



PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO DEL SECTOR AGROPECUARIO 2010-2014

BORRADOR

Ministerio de Desarrollo
Agropecuario
Octubre 2010
Panamá

**DOCUMENTO DE TRABAJO SOMETIDO A
LA CONSIDERACION DEL SECTOR
AGROPECUARIO Y EL RESTO DE LA
SOCIEDAD CIVIL PANAMEÑA**

Agradecemos enviarnos sus comentarios, sugerencias y consultas a la siguiente dirección de correo electrónico:

jguerra@mida.gob.pa

Contenido

Presentación.....	4
I. Resumen Ejecutivo	5
II. Marco de referencia	8
III. El sector agrícola panameño	9
IV. Visión del sector agropecuario hacia el 2014.....	12
V. Objetivos general	12
VI. Ejes de desarrollo, programas, subprogramas y acciones.....	12
VII. Estrategias para la ejecución.....	22
VIII. Seguimiento, evaluación y ajustes al plan de acción estratégico	25
Anexos	
1. Matriz de Planificación.	
2. Cronograma de Ejecución.	
3. Términos y conceptos utilizados.	
4. Siglas	

Presentación

En esta ocasión me complace presentarles el Plan de Acción Estratégico del Sector Agropecuario 2010-2014, que refleja el compromiso del cambio para este sector, como respuesta realista, en algunos casos radicales e impostergables, pero planificados y no improvisados.

Se han definido las orientaciones estratégicas y un plan de acción que responde al Plan de Gobierno y a las necesidades de los productores y productoras, agroexportadores y agroempresarios, los cuales se han generado de las reuniones de consulta que realizadas inmediatamente después que asumí el cargo de Ministro de Desarrollo Agropecuario, como también, a las condiciones internacionales que tienen y tendrán algún efecto en nuestro sector durante los próximos años.

En la formulación del Plan de Acción participaron técnicos y especialistas de las instituciones gubernamentales quienes tienen como función brindar servicios al sector agropecuario. Se consideraron los intereses de todos los actores desde los pequeños productores y productoras hasta los consumidores y toda la población que vive, trabaja y depende del medio rural panameño.

La acción coordinada, la unión de esfuerzos y la concertación serán fundamentales para el éxito del Plan; esta será la tónica de nuestra administración. No es posible el desarrollo del sector agropecuario con acciones aisladas, sin objetivos conjuntos y de poco impacto.

Es por ello, que estamos contribuyendo con los elementos requeridos para que, por fin, el sector cuente con lineamientos y una agenda donde se defina la dirección que queremos imprimirle para el logro de un sector agropecuario realmente participativo, sostenible e integrado.

Emilio José Kieswetter

Ministro de Desarrollo Agropecuario.

I. Resumen ejecutivo.

El Gobierno Nacional, en diciembre de 2009, hizo del conocimiento de la comunidad en general de su Plan Estratégico de Gobierno para el periodo 2009 – 2014, en el que dicta lineamientos generales para todos los sectores económicos, incluyendo al sector agropecuario y considera como motores del crecimiento del país a los sectores de turismo, logística y agricultura.

En julio de 2010, su excelencia, Emilio José Keiswetter, ministro del MIDA, presenta al país las Orientaciones Estratégicas para el Desarrollo del Sector Agropecuario 2010 – 2014, basado en cinco (5) ejes de desarrollo a saber: **Disminución del Costo de la Canasta Básica de alimentos, Reconversión Productiva, Comercialización, Desarrollo Rural, Modernización Institucional del Sector Público Agropecuario Integrado**, a la vez, dicta las pautas y solicita la cooperación técnica del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para que, junto a un equipo interinstitucional, se formule el Plan de Acción Estratégico del Sector Agropecuario 2010 – 2014, considerando las inquietudes recogidas en distintas reuniones celebradas con actores del sector privado y público, desde el momento de la toma posesión del cargo.

En cumplimiento de este marco de referencia, se ha esbozado el **Plan de Acción Estratégico del Sector Agropecuario para el período 2010-2014**, el cual define programas y acciones para cumplir con los objetivos establecidos por el Gobierno nacional. Estas acciones deben promover el desarrollo del sector primario y del medio rural, donde reside el 44% de la población del país, donde se reflejan graves índices de pobreza y pobreza extrema.

A partir de esta realidad socioeconómica, el Plan de Acción Estratégico visualiza alcanzar “un sector agropecuario al servicio del productor y la población, que procure la competitividad y el mejoramiento del medio rural de forma sostenible y equitativa, mediante la concertación de todos los sectores involucrados, permitiendo a los productores y al resto de la población alejarse de la línea de pobreza”.

Así mismo, tiene como objetivo general, lograr el bienestar del productor y la población en general, a través de la seguridad alimentaria del país y la disminución del costo de la Canasta básica de alimentos de alimentos, elevando la calidad de vida de la población rural, contando con un sector agropecuario competitivo, participativo y sostenible.

Este objetivo general se desarrolla en los cinco ejes, señalados en las Orientaciones Estratégicas, los cuales a su vez se implementarán a través de los programas, subprogramas y acciones contenidas en el Plan de Acción.

El Eje I **Disminución del costo de la Canasta básica de alimentos.**

El Plan propone, entre los objetivos específicos establecer y priorizar los productos agropecuarios de la canasta básica de alimentos, de acuerdo con su valor nutricional, que puedan ser producidos a bajo costo y adquiridos a menores precios, impulsar la producción competitiva de alimentos utilizando los mecanismos de apoyo a la agricultura permitidos por la OMC, Mejorar la distribución reduciendo el costo de la Canasta básica

de alimentos, mediante el apoyo y concertación con los sectores claves del mercado, y ofrecer a la población, productos a precios razonables mediante mecanismos alternativos de comercialización que vinculen al productor con el consumidor.

Esto se logrará, a través de un (1) programa y dos (2) sub programas, el fomento de la producción en rubros estratégicos que conforman la Canasta básica de alimentos y a su abaratamiento.

El Eje II **Reconversión productiva** orientado a mejorar la capacidad del sector y aprovechar las oportunidades que representa la apertura de nuevos mercados. Además, busca la transformación planificada de las actividades productivas y su entorno, mediante la conformación de agro negocios competitivos que permitan mejorar el nivel de vida de la población rural, así como fortalecer los programas en cuanto a calidad e inocuidad de alimentos.

Para ello, este eje contempla la ejecución de dos (2) programas: **Fomento de la productividad y la competitividad con eficiencia económica, social y ambiental**, y el de **Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo al sector productivo**. Los mismos se implementan, a través de diez (10) sub programas, dirigidos al desarrollo de las cadenas agroalimentarias, fomento a la agro exportación, fomento a la investigación e innovación tecnológica, impulso a la gestión ambiental, fomento a la producción de semilla, sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos e impulso del sector agroindustrial, fomento de la infraestructura para minimizar pérdidas de post cosecha y gestión de recursos hídricos.

El Eje III de **Comercialización** busca corregir uno de los problemas más importantes que confronta la actividad agropecuaria, debido a un deficiente sistema de comercialización, falta de infraestructura y normas de mercado, entre otros.

Para ello, se desarrollará el **Programa de Mejoramiento del Sistema de Comercialización**, con un sub programa de Fomento a la Comercialización Agropecuaria, que contribuirá a la disminución de los costos de comercialización, eliminación de distorsiones del mercado e incremento de la capacidad de manejo, conservación y almacenamiento de productos, así como el uso de otros mecanismos de comercialización.

A través del Eje IV **Desarrollo rural**, se impulsará el fortalecimiento sostenido de la organización de los productores, como mecanismo para asegurar la permanencia de la familia rural en el campo, y como medio para mejorar su competitividad.

Además, redimensiona el desarrollo rural desde la perspectiva territorial, el cual se basa en el fortalecimiento de la institucionalidad rural, la diversificación productiva, el uso amigable de los recursos naturales y la participación social incluyente, equitativa en la formulación y gestión de proyecto de desarrollo.

Este eje se ejecuta, a través del **Programa de Desarrollo Rural Territorial**, con su sub programa Fomento del Desarrollo Rural con enfoque Territorial.

El eje V **Modernización institucional del sector público agropecuario integrado**, base fundamental de este Plan de Acción, consiste en el mejoramiento de la capacidad operativa del sector público agropecuario, bajo un esquema de coordinación constante, con fortalecimiento técnico del personal y evaluaciones de desempeño.

Los objetivos específicos de este son: Adecuar la institucionalidad gubernamental del sector agropecuario. Integrar, de manera efectiva, las entidades del sector público agropecuario, crear espacios de consulta entre el Estado y el sector privado para determinar las necesidades de apoyo técnico, financiero y otros, planificar basados en la demanda de servicios y la información real requerida, desarrollo y actualización del talento humano de las instituciones del sector, la implementación de un nuevo sistema de extensión e innovación tecnológica, modernizar los sistemas de financiamiento y manejo de riesgos existentes y desarrollar sistemas alternativos, satisfacer las necesidades de capital y cobertura de riesgos de los participantes del proceso productivo en términos de costo, oportunidad y plazo requeridos para incrementar eficiencia y competitividad son otros de los propósitos.

La intención es aumentar la capacidad de respuesta institucional y, sostener diálogo y concertación con el sector privado, para la toma de decisiones y la ejecución de acciones concretas al desarrollo del sector productivo.

Para el cumplimiento de las acciones de este eje, se desarrollarán los programas de **Modernización Institucional**, y el de **Financiamiento y Aseguramiento Agropecuario**.

Con el fin de garantizar la implementación del Plan de Acción será necesario contar con la participación concertada y coordinada de los diferentes entes del sector público y privado, que tienen responsabilidad y dependen de actividades ligadas a la producción y el medio rural.

Para tal efecto, se constituirá un **Comité Interinstitucional** que conocerá y coordinará las acciones consideradas, con los responsables identificados y recibirá los informes del sistema de seguimiento. Este Comité será presidido por el Ministro del MIDA, y estará conformado por los directores y gerentes de las entidades nacionales involucradas.

Además, se conformará un Consejo Mixto, con la participación de otras entidades gubernamentales y representantes de productores, agroindustriales y consumidores, para atender aspectos de apoyo y coordinación previstos en los programas y subprogramas del Plan.

Este Plan de Acción se convertirá en la agenda de trabajo ministerial y sectorial, en donde se concentrará especial atención a los aspectos de coordinación, concertación y un trabajo comprometido para su ejecución, y así obtener los resultados previstos que nos conduzcan a la visión propuesta. En ese sentido, se hace necesario que todos los actores involucrados conozcan las propuestas contenidas en el Plan, con sus objetivos y resultados esperados, así como los avances y logros en su ejecución.

El presupuesto anual de las instituciones del sector agropecuario incorporará las acciones para garantizar el recurso humano, las inversiones y otros recursos necesarios para la ejecución y seguimiento de lo planeado para el período. El Plan busca la eficiente ejecución de los recursos asignados al sector en el presupuesto nacional y los recursos externos provenientes de préstamos o cooperación.

Lo anterior implica aumentar los niveles de ejecución de los presupuestos de inversión y el buen manejo del talento humano. Se requerirá mejorar la infraestructura existente en

algunos casos y dotar del equipo operativo necesario (informático, transporte, comunicación y otros).

Finalmente el Plan de Acción contará con un sistema de seguimiento, evaluación y ajustes, en tres niveles: operativos o de ejecución; de seguimiento para el logro de los objetivos específicos con indicadores de medición y el nivel macro, que medirá el cambio de la situación, o el grado de mejoramiento y beneficio logrados, pasando de una situación dada a una situación deseada. Este último resultado deberá medirse, mediante una evolución de acciones en el período planificado 2010 -2014

II. Marco de referencia.

La formulación del Plan de Acción Estratégico del sector agropecuario 2010-2014 se basó fundamentalmente en las indicaciones establecidas en el Plan Estratégico de Gobierno 2009-2014, aprobado por el Consejo de Gabinete en diciembre del 2009 y en las Orientaciones Estratégicas para el sector agropecuario, elaboradas a partir de las consultas y reuniones realizadas durante los primeros días de la gestión de esta administración.

El Plan Estratégico de Gobierno 2009-2014 tiene como **objetivo** dar prioridad a la inversión en los sectores donde existe una ventaja competitiva y posibilidad de lograr retornos económicos y sociales claros, con miras a posicionar a Panamá para un crecimiento a largo plazo, logrando:

- Promover oportunidades en las regiones y esferas sociales menos desarrolladas, para mejorar la distribución de la riqueza y reducir la pobreza;
- Reforzar las instituciones gubernamentales y los vínculos con el sector privado para desarrollar conocimiento, maximizar la eficiencia, y promover la inclusión social;
- Garantizar una distribución sencilla y justa de los **recursos**, y al mismo tiempo mantener la competitividad sectorial.
- Reforzar el mercado interno creando un ambiente seguro y transparente para aumentar la confianza de los productores e inversionistas y a su vez reducir los niveles de desempleo;

La **visión** del plan de gobierno es que en el año 2020 Panamá logre convertirse en el "Hub de las Américas" y potenciar así su situación geográfica privilegiada y las ventajas comparativas que ofrece.

Para ello, necesitará convertirse en un centro de clase mundial de servicios logísticos de valor agregado, turismo de lujo y agricultura de alto valor, reduciendo el desempleo y aumentando el crecimiento económico entre 6% y 9% anual, además de generar aproximadamente 500 mil nuevos empleos. Todo esto impulsado por las mejoras específicas de nuestras ventajas competitivas en sectores claves.

El Plan Estratégico de Gobierno considera como motores del crecimiento del país, a los sectores de **turismo, logística y agricultura**. Siendo la agricultura un eje fundamental en el desarrollo, el Plan de Gobierno para el sector agropecuario propone priorizar la producción de rubros con alto valor agregado y mejores márgenes para la exportación, lo que requiere equilibrar las necesidades de la seguridad alimentaria nacional y los intereses de los pequeños y medianos productores.

Sin embargo, el plan considera que existen factores importantes que limitan o impiden aprovechar las oportunidades, entre las que mencionamos:

- Falta de infraestructuras de producción (riego, almacenamiento, procesamiento).
- Acceso limitado a los mercados (infraestructura vial, cadenas de frío y otros).
- Incentivos no orientados.
- Créditos no disponibles.
- Estrategia de comercialización descoordinada (inteligencia de mercados, mecanismos de promoción).

En consecuencia, y de manera coherente con el Plan de Gobierno, se han formulado las Orientaciones Estratégicas para el Sector Agropecuario, las cuales focalizan sus acciones en los siguientes ejes del desarrollo:

- Disminución del Costo de la Canasta básica de alimentos.
- Reconversión Productiva
- Comercialización
- Desarrollo Rural
- Modernización Institucional del Sector Público Agropecuario Integrado.

Estos ejes amplían las directrices emanadas del Plan de Gobierno, para corregir el limitado acceso a los mercados, la baja competitividad y la necesidad de modernización de los servicios públicos, entre otros aspectos. Las nuevas orientaciones están dirigidas al productor y la población rural panameña, en pro de la competitividad y el mejoramiento del medio rural, mediante la creación de espacios de diálogo y concertación con todos los sectores de la población involucrados.

Las ***Orientaciones Estratégicas para el Desarrollo del Sector Agropecuario 2010 – 2014***, son el punto de partida para que todas las entidades del sector agropecuario elaboren sus planes institucionales, con una amplia participación de los productores, agremiados o no, bajo un sistema de consulta permanente, en la que, junto al resto de nuestra sociedad, participen activamente en la identificación y ejecución de los planes de desarrollo.

En el marco conceptual de estos dos documentos de orientación socioeconómica, se ha esbozado el ***Plan de Acción Estratégico del Sector Agropecuario para el período 2010-2014***, el cual define programas y acciones para cumplir con los objetivos establecidos por el Gobierno Nacional.

III. El sector agropecuario panameño.

Situación actual.

Aporte a la economía

La agricultura, la ganadería, la caza y la silvicultura son las principales fuentes de empleo en el medio rural, esta rama aporta el 19% del empleo a nivel nacional (fuente: Contraloría General de la República, 2009).

El Producto Interno Bruto Agropecuario (PIBA - 2009) representa sólo el 3.4% del Producto Interno Bruto (PIB) total, es decir, otras ramas de la economía aportan mayor porcentaje al PIB que el sector primario. Sin embargo, su aporte es mayor si tomamos en cuenta su interrelación con otras actividades, como son los procesos agroindustriales que utilizan insumos del sector primario, que de reconocerlo alcanzaría aproximadamente el 25% del PIB.

La participación del sector agropecuario en el PIB ha venido disminuyendo en términos absolutos y relativos, principalmente, por decrecimiento en la producción de bananos, otros productos agrícolas de exportación, algunos rubros de la Canasta básica de alimentos y el sacrificio de vacunos, entre otros.

El valor de las exportaciones de productos primarios, representa el 70% de las exportaciones totales de bienes del país. En estos productos se incluyen algunas líneas pecuarias que tienen algún grado de transformación (leche y carnes); además de los rubros agrícolas, dentro de los cuales se destacan: café, banano, piña, plátano, yuca, ñame, melones, sandía, zapallo, flores y follajes.

En los últimos años nuestros mercados de exportaciones se han diversificado, al incursionar, de manera creciente, en los mercados europeos. A pesar de ello, se observa una reducción del volumen de las exportaciones, ocasionada principalmente por la contracción de la economía mundial y factores climáticos adversos en las regiones productoras del país.

Indicadores sociales y de desarrollo

En las áreas rurales reside el 44% de la población de la república de Panamá. En esas regiones se ha determinado que seis (6) de cada diez (10) personas son pobres; incluso, en las áreas indígenas esta relación es mayor, donde nueve (9) de cada diez (10) personas son pobres.

En tal sentido, se observa que existe una relación entre la pobreza rural y una deficiente capacidad de autogestión, débil asociatividad, limitaciones agrológicas, bajo nivel tecnológico de las explotaciones, carencia de títulos de propiedad de la tierra y poco acceso al crédito. Estos factores, que sumados a otras causas de tipo social y económica, influyen en los índices de pobreza y pobreza extrema.

Adicionalmente, puede señalarse que el sector agropecuario se caracteriza por tener infraestructuras inadecuadas para los procesos productivos y de comercialización, así como altos costos de producción y de intermediación comercial, que refleja una baja competitividad de los productores para afrontar los retos y oportunidades que conlleva la apertura de mercados.

El nivel participativo de los agentes privados en los mecanismos de toma de decisión y foros existentes para la definición de políticas e instrumentos, que afectan el desarrollo de

las cadenas productivas, se ve limitado por las debilidades notorias de las organizaciones de productores y agro empresarios.

Por otro lado, las entidades carecen de una visión integral del sector agropecuario para el diseño y ejecución de programas, acciones y proyectos, que conlleva a la utilización ineficiente de los recursos (humano, logístico y financiero) disponibles en el sector. Se carece de mecanismos adecuados para brindar la cobertura de asistencia técnica, al igual que un deficiente sistema de generación y transferencia de tecnología; constituyéndose dichas carencias, en una seria limitación para el desarrollo del Sector.

Retos y oportunidades para el sector

La agricultura para los próximos años deberá enfrentar retos importantes, que al igual que el resto de la economía, condicionarán su desarrollo. Estos retos tienen su origen tanto en condiciones externas como en elementos internos.

A nivel internacional, la reciente crisis financiera y su consecuente efecto recesivo, impactó en la contracción de la demanda, lo que se reflejó en la disminución de las exportaciones y en la inversión. Se espera que la recuperación, aunque lenta, permita mejorar las condiciones de los mercados externos, así como una recuperación de la inversión, la exportación de bienes primarios y procesados. Para ello, el país tendrá que prepararse y lograr niveles de competitividad mayores a los actuales.

Lo anterior, ligado al proceso de apertura comercial que en los últimos años se ha intensificado con los Tratados de Libre Comercio que Panamá ha negociado con importantes socios comerciales, implica una presión inmediata sobre la necesidad de adecuación estructural del sector agropecuario, para que pueda competir utilizando las oportunidades que brindan los acuerdos y garantizar la continuidad de abastecimiento de la demanda interna con productos de calidad, que eviten el desplazamiento de la producción nacional por las importaciones que puedan darse al amparo de los mismos.

A nivel interno, la producción agropecuaria enfrenta la variabilidad climática que se manifiesta en períodos de sequía y precipitaciones abundantes, lo cual implica importantes cambios para garantizar la oferta de alimentos y de productos de exportación. Será necesario, adecuar la forma de producir adoptando nuevas tecnologías, redireccionar la inversión pública y privada hacia medidas que garanticen el desarrollo del sector a pesar de las condiciones cambiantes.

La seguridad alimentaria de la población panameña requerirá incrementos en la productividad y acciones de índole social para el mejoramiento de las condiciones de las poblaciones económicamente menos favorecidas. Vincular a la población rural a actividades no agrícolas y la creación de más empleos en el medio rural como estrategia, para facilitar el acceso a los alimentos mediante el aumento de los ingresos.

La defensa de nuestro patrimonio sanitario, así como el asegurar la calidad e inocuidad en la producción y manejo de los productos agrícolas, frescos y procesados, es un reto permanente que obliga a lograr y mantener los estándares que exigen tanto los mercados internos como los externos.

Los consumidores demandan cada vez más productos diversos, sanos, de alta calidad y a precios razonables, que nuestro sector tendrá que ofrecer para lograr el nivel de

desarrollo que requiere y garantizar su propia existencia como la actividad de la que depende una gran parte de la población panameña.

Llevar al productor a su tecnificación para generar valor agregado a sus productos agrícolas e innovaciones que representan mayor productividad, en la utilización de los factores de producción y mejora su negocio; pasando a niveles superiores de emprendimientos, que le permitirán aportar más a sus familias, al sector y al país; ese es un reto compartido en el que el Estado propiciará las condiciones para lograrlo.

Estos y otros retos que nos presenta el entorno de hoy, obligan a no postergar decisiones y acciones que permiten revertir aquellas debilidades que se han identificado y convertirlas en la oportunidad de realizar un verdadero cambio en la estructura de la producción agropecuaria, como sector estratégico para el desarrollo económico panameño.

Tenemos la oportunidad histórica de construir un sector dinámico, con posibilidades de crecimiento, mediante el aumento de productividad, la diversificación, que les permita mayor grado de competitividad en el mercado interno y externo, mejores niveles de vida para las personas que viven de la actividad agrícola y para la sociedad en general.

IV. Visión del sector agropecuario hacia el 2014.

Los y las productoras, técnicos, agroempresarios y demás integrantes del sector agropecuario y del medio rural visualizamos avanzar hacia el 2014 con:

“Un sector agropecuario al servicio del productor y la población, que procure la competitividad y el mejoramiento del medio rural de forma sostenible y equitativa, mediante la concertación de todos los sectores involucrados, permitiendo a los productores y al resto de la población alejarse de la línea de pobreza”.

Esta **Visión** nos presenta un medio rural donde se posibilita la integración de una diversidad de actividades económicas agrícolas y no agrícolas en las cuales participan todos los segmentos productivos, generando productos competitivos para los mercados, nuevos empleos y oportunidades para las personas, de todos los géneros, edades, orígenes y etnias.

Los elementos de esta visión se desarrollan mediante la puesta en marcha y cumplimiento efectivo del presente Plan de Acción Estratégico.

V. Objetivo general.

Para la visión propuesta, el Plan de Acción Estratégico se propone:

Lograr la seguridad alimentaria del país y contribuir a la disminución del costo de la Canasta básica de alimentos elevando la calidad de vida de la población rural y contar con un sector agropecuario competitivo, participativo y sostenible, procurando el bienestar del productor y la población en general.

Este objetivo se desarrolla en cinco ejes, señalados en las Orientaciones Estratégicas para el desarrollo del sector agropecuario, los cuales a su vez se implementarán a través de los programas, subprogramas y acciones contenidas en este Plan.

VI. Ejes de desarrollo, programas, sub programas y acciones.

1. Eje: Disminución del costo de la Canasta básica de alimentos.

En nuestro país la Canasta básica de alimentos ha venido encareciéndose en los últimos años, lo que afecta el acceso a la población a una buena alimentación. Esta situación obedece fundamentalmente a que el sistema presenta un exceso de intermediación que encarece los productos, el bajo nivel de productividad de las explotaciones, baja oferta en algunos productos según la estacionalidad y altos costos en su proceso productivo.

A esta situación habría que añadirle la falta de una definición actualizada de los productos que conforman la Canasta básica de alimentos y el bajo poder adquisitivo de un grupo importante de la población (nivel de pobreza y pobreza extrema).

Frente a esta realidad se hace necesario implementar una serie de medidas importantes que se desarrollan a través de este eje con programas y acciones específicas.

En materia de seguridad alimentaria, se pretende dar un fuerte impulso a la producción competitiva de alimentos, haciendo uso oportuno de los mecanismos de apoyo al sector agrícola permitidos por la OMC, la eliminación de distorsiones en la comercialización interna, el fortalecimiento de la capacidad de almacenamiento y distribución, entre otros.

Por otro lado, se considera que la producción de bienes y servicios agropecuarios que forman parte de la Canasta básica de alimentos deben responder al reto de la competitividad. Para ello se establecerá con claridad los productos agropecuarios de la misma, a fin de concertar los recursos necesarios para su gestión.

Se propiciará el acercamiento y negociaciones con los sectores claves del mercado, cuyas operaciones inciden sobre el costo de la Canasta básica de alimentos con el propósito de que sus acciones incidan favorablemente en la reducción de su costo.

Se prevé además, promover un sistema de comercialización dinámico (Jumbo ferias y ferias del productor) a fin de motivar al consumidor y al productor a que participen activamente del mismo. Se espera que las acciones generen una mayor participación de los productores en forma directa al consumidor.

A. Objetivos específicos:

- Establecer y priorizar los productos agropecuarios de la Canasta básica de alimentos que puedan ser producidos a bajo costo y adquiridos a menores precios.
- Impulsar la producción competitiva de alimentos utilizando los mecanismos de apoyo a la agricultura permitidos por la OMC.
- Mejorar la distribución reduciendo el costo de la Canasta básica de alimentos mediante el apoyo y concertación con los sectores claves del mercado.

- Ofrecer a la población productos a precios razonables mediante mecanismos alternativos de comercialización que vinculen al productor con el consumidor.

B. Programa:

Seguridad alimentaria y Canasta básica de alimentos con eficiencia social y ambiental.

Subprogramas:

- 1) Fomento de la producción en rubros estratégicos que conforman la Canasta Básica de Alimentos:

Acciones:

- Definición de los rubros que conforman la Canasta básica de alimentos
- Definición de políticas y plan de acción por rubro.
- Impulso de la asistencia financiera a pequeños y medianos productores.
- Fomento de actividades productivas en comunidades pobres.

- 2) Abaratamiento de la Canasta básica de alimentos:

Acciones:

- Establecimiento de un Sistema de Comercialización dinámico a través de Jumbo Ferias, Ferias del Productor, mercados locales y regionales para la vinculación directa de los productores y consumidores.
- Campaña de orientación y educación al consumo de alimentos nutritivos de la Canasta básica de alimentos.
- Evaluación del impacto de las ferias libres realizadas.

2. Eje: Reconversión productiva

La actividad productiva en el sector agropecuario se caracteriza por tener bajos niveles de crecimiento, oferta poco diversificada y de bajo valor agregado, lo que afecta su competitividad. Esta situación se torna más crítica con el proceso de apertura comercial y las nuevas reglas internacionales en materia de inocuidad de los alimentos y la preservación del medio ambiente.

Lo anterior se origina en que, tradicionalmente, la producción se desarrolla en áreas no aptas para algunos cultivos, poca vinculación de los productores al mercado, ausencia de infraestructura para su proceso y desconocimiento de normas internacionales para el manejo de los productos. Es notorio, además, observar las altas pérdidas en el manejo de cosecha y postcosecha, que hacen que los costos de producción y procesamiento se eleven haciendo poco competitivo el sector.

Frente a esta situación, se hace necesario tomar una serie de medidas que permitan, en el corto y mediano plazo, mejorar la capacidad productiva de este sector y aprovechar las oportunidades que presentan la apertura de nuevos mercados.

Es necesaria la transformación planificada de las actividades productivas y su entorno, mediante la constitución de agronegocios competitivos y sostenidos que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población rural. Esta transformación se basa en la inserción competitiva de los productos agropecuarios en el mercado nacional e internacional.

Para ello, se fortalecerán los programas que fomenten la calidad e inocuidad de los alimentos, los cuales buscan proteger la salud de los habitantes así como los dirigidos a resguardar la sanidad vegetal y salud animal.

En cuanto a innovación tecnológica, las acciones se dirigirán hacia la identificación y promoción de iniciativas de desarrollo de nuevas tecnologías, que sean de fácil acceso a los productores.

A. Objetivos específicos:

- Fortalecer las cadenas agroalimentarias.
- Impulsar las exportaciones de productos agropecuarios con alto valor agregado y niveles adecuados de competitividad.
- Promover alianzas entre organizaciones de productores y empresas agroindustriales.
- Adecuar las estructuras institucionales productivas del sector agropecuario.
- Promover nuevas iniciativas de investigación y adopción tecnológica de fácil acceso y de bajo costo en su aplicación, incorporando valor agregado.
- Impulsar el desarrollo y consolidación del riego, además de otras formas de producción bajo condiciones controladas (invernaderos, estabulación, otros) con el propósito de reducir la estacionalidad y minimizar el riesgo de la variabilidad climática.
- Planificar la prestación de servicios integrados a través de micro cuencas utilizando el ordenamiento territorial y la zonificación agropecuaria.
- Fortalecer los programas de protección agropecuaria y de calidad e inocuidad de los alimentos.
- Adoptar tecnologías de producción limpias para el logro de una agricultura sostenible.

B.1 Programa:

Fomento de la productividad y la competitividad con eficiencia económica, social y ambiental

Subprogramas:

1). Desarrollo de las Cadenas Agroalimentarias.

Acciones:

- Estudios de cadenas priorizadas.
- Organización de las cadenas.
- Elaboración e implementación de programas de capacitación.
- Definición de las políticas y plan de acción de las cadenas.

2). Fortalecimiento de la asociatividad, liderazgo y gestión de los productores.

Acciones:

- Elaboración e implementación de programas de capacitación dirigidos al fortalecimiento de las organizaciones.
- Diseño y/o fortalecimiento de los mecanismos de participación de los productores en la definición de políticas y acciones productivas.

3) Fomento a la agroexportación.

Acciones:

- Integración interinstitucional en materia de servicios a los agroexportadores (MICI-MIDA-IMA).
- Estudio para la instalación del Centro de Acopio y Transformación Agropecuaria Trinacional (Chile, México y Panamá).
- Actualización de los compendios de exportación para incorporar nuevos Acuerdos comerciales internacionales.
- Divulgación y aplicación de compendios de exportación de los Acuerdos comerciales internacionales, firmados por Panamá.

4) Fomento de la investigación e innovación tecnológica.

Acciones:

- Establecimiento del centro de tecnología aplicada a la cosecha y manejo postcosecha.
- Construcción del laboratorio de ingeniería genética y biología molecular.
- Impulso de la investigación para la innovación tecnológica de las cadenas productivas.
- Gestión de recursos genéticos y biodiversidad.
- Innovación tecnológica de sistema de producción.

5) Impulso de la gestión ambiental.

Acciones:

- Aplicación del instrumento de producción más limpia.
- Elaboración y aplicación de las guías ambientales.
- Elaboración y aplicación de normas ambientales agropecuarias.
- Elaboración y aplicación de la estrategia de variabilidad climática.
- Control, seguimiento y fiscalización ambiental de macro proyectos.

6) Fomento de la producción de semilla.

Acciones:

- Adecuación y construcción de las plantas de semilla.
- Establecimiento del banco de germoplasma.
- Análisis situacional de la generación y disponibilidad de semilla en Panamá.
- Implementación de un programa integral de producción de semilla.

7) Sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos.

Acciones:

- Aplicación de los instrumentos para el Diagnóstico, Visión y Estrategia. (DVE), consolidación y análisis de los datos y recomendación para el mejoramiento de los servicios en materia de sanidad vegetal y salud animal.
- Apoyo a la implementación del sistema de calidad e inocuidad en empresas agroindustriales

8) Impulso del sector agroindustrial.

Acciones:

- Apoyo a la implementación de buenas prácticas de manufacturas en procesos agroindustrial.
- Fortalecimiento de las organizaciones agroindustriales.
- Creación de comités regionales interinstitucionales de apoyo a la agroindustria.
- Fomentar el establecimiento de empresas de servicios agroindustriales (equipos, empaques, insumos, capacitación y otros).

B.2 Programa:

Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo al sector productivo

Subprogramas:

1) Fomento de infraestructura para minimizar las pérdidas de postcosecha.

Acciones:

- Mejoras a las infraestructuras de manejo y almacenamiento del IMA.
- Apoyo al programa de la cadena de frío.

2) Gestión de Recurso Hídrico.

Acciones:

- Estudio para el manejo de la producción agropecuaria en las principales cuencas hidrográficas.
- Actualizar los estudios de cuencas hidrográficas.
- Diseño e implementación de pequeños y medianos sistemas de riego y presas de usos múltiples.
- Construcción, rehabilitación e implementación de pequeños y medianos sistemas de riego y presas de uso múltiples.
- Cosecha de agua.

3) Caminos de producción.

Acciones:

- Actualización del inventario de las condiciones de los caminos de producción y nuevos requerimientos.
- Construcción de caminos de producción en zonas productivas.
- Reparación y mantenimiento de caminos existentes.

3. Eje: Comercialización.

Uno de los problemas más importantes que confronta la actividad agropecuaria es la comercialización debido, entre otras causas, a un deficiente sistema de comercialización, la falta de infraestructura y equipos adecuados, desconocimiento de las normas del mercado y un exceso de intermediación, que contribuye a que el producto final llegue al consumidor, con poca calidad, con deficientes niveles de inocuidad y altos precios.

Otro elemento a considerar, en este tema, es la inconsistencia en el abastecimiento de productos a mercados tradicionales y potenciales, debido a la falta de una oferta constante y al incumplimiento de normas que demandan los mercados.

Esta situación se genera por la falta de planificación de la producción en función de las características de la demanda, generando una sobre oferta en algunos períodos y un déficit en otros. Todo ello contribuye a elevar las pérdidas del productor y la contracción del sector en forma general, así mismo, limita la diversificación de los mercados y el beneficio que ofrecen aquellos con los cuales se han negociado oportunidades para su ingreso.

Para corregir esta situación, se promoverá un sistema de comercialización que reduzca los canales de mercadeo, procurando impulsar un mayor acercamiento entre el productor y el consumidor, para disminuir costo de comercio y precios al consumidor. Además, se realizarán acciones para definir los costos de producción agropecuaria de manera que se puedan corregir distorsiones y que al final se refleje una reducción de los mismos.

Un elemento importante es la implementación de la zonificación de los rubros básicos y la planificación de su producción, a fin de implementar mecanismo de apoyo como las cadenas de frío y otros medios de manejo y almacenaje para disminuir las pérdidas de postcosecha.

Por otro lado, para una mejor integración se impulsará la comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales, mediante contratos de compra y venta, lo cual permitirá a los productores acceder a fuentes de financiamiento más segura. También se impulsará el sistema de bolsa agropecuaria como una opción de negocios para los productores. Las acciones propuestas para este eje se complementan con otros programas del Plan.

A. Objetivos específicos:

- Generar un sistema de comercialización que reduzca canales de mercadeos para disminuir los costos de intermediación, vinculando productores y consumidores.
- Eliminar distorsiones del mercado que conducen a especulaciones en el precio de los insumos y alimentos.
- Mejorar integralmente los servicios de apoyo público a los sistemas de producción y comercialización de los productos agropecuarios.
- Incrementar la capacidad de almacenamiento y establecer la cadena de frío para reducir pérdida de postcosecha que impacten en la reducción de los precios de los productos finales.
- Promover la comercialización de los productos agropecuarios y agroindustriales, mediante contrato de compra y venta, para generar confianza en la bolsa agropecuaria como mecanismo opcional.

B. Programa:

Mejoramiento del sistema de comercialización

Subprograma:

Fomento de la comercialización agropecuaria

Acciones:

- Establecimiento de mercados locales y regionales para la vinculación directa de los productores y consumidores.
- Fortalecimiento del sistema de información de precios de los productos en campo y al consumidor.
- Mejoras a las infraestructuras de manejo y almacenamiento del IMA.
- Apoyo al programa de la cadena de frío.
- Apoyo en la orientación a productores y comerciantes en el uso de la Bolsa Agropecuaria.

4. Eje: Desarrollo rural

El sector rural se caracteriza por tener los niveles de pobreza y extrema pobreza más altos del país, por un sistema productivo poco diversificado y baja productividad, en parte por estar desvinculado de los mercados nacionales e internacionales, y disponer de poca o nula información tecnológica y de mercados.

Por otro lado, encontramos bajos niveles de organización de los productores, lo que limita su participación en los procesos de definición de políticas y programas. Esta situación se agrava debido a que, en su mayoría, no son sujetos de crédito, ya que no cuentan con suficientes garantías para acceder a las fuentes tradicionales de crédito, por lo que la inversión privada y pública en áreas específicas de territorio rural es muy baja, creando un círculo vicioso en torno a la pobreza.

Es prioritario para las instituciones públicas del sector impulsar el fortalecimiento sostenido de las organizaciones de productores, como un mecanismo para asegurar la permanencia de la familia rural en el campo y como un medio, para que pueda mejorar su competitividad, además de fortalecer su representación en los diferentes foros de su competencia.

Frente a esta situación, se establece como prioritario incorporar los principios de sostenibilidad, basándose en una estrategia de convergencia entre los intereses de producción y el uso racional de los recursos naturales. En ese sentido, se apoyará las acciones que realiza el Despacho de la Primera Dama y los programas propios del ministerio como son: huertos familiares, escolares, comunitarios, granjas de desarrollo sostenible, negocios rurales, entre otras.

Un especial énfasis se realizará en cuanto a redimensionar el desarrollo rural desde la perspectiva territorial, el cual se basa en el fortalecimiento de la institucionalidad rural, la diversificación productiva, el uso amigable de los recursos naturales y la participación social incluyente y equitativa en la formulación y gestión de proyecto de desarrollo.

A. Objetivos específicos:

- Contribuir a que los productores se conviertan en gestores de su propio bienestar y del desarrollo rural.

- Fortalecer las organizaciones de productores para asegurar su permanencia en el sector agropecuario.
- Fortalecer el nivel de participación de las organizaciones de productores en foros y debates del desarrollo rural.
- Incorporar los principios de sostenibilidad del medio ambiente en los procesos de utilización de los recursos naturales.
- Contribuir con los esfuerzos del Gobierno Nacional para la disminución de la pobreza en el medio rural.

B. Programa:

Desarrollo rural con enfoque territorial

Subprograma:

1) Fomento del desarrollo rural con enfoque territorial:

Acciones:

- Organización de las comunidades rurales para su participación en los procesos de planificación, concertación y gestión del desarrollo rural.
- Integración al proceso de desarrollo rural, las acciones que realizan organizaciones públicas y privadas que tienen injerencia en los territorios.
- Identificación en los territorios rurales, los productos y servicios, con potencial para acceder competitivamente a mercados determinados.
- Fomento de tecnologías de producción, postcosecha y agroindustrial, acorde las necesidades de los pequeños productores.
- Promoción del sistema de micro crédito y fondos de fomento para facilitar el desarrollo de actividades productivas.
- Implementación de mecanismos que vinculen a los productores de las áreas rurales a los mercados.
- Promoción de desarrollo del agroturismo en las áreas rurales.

5. Eje: Modernización institucional del sector público agropecuario integrado

El desarrollo del sector productivo está condicionado, en gran parte, por la capacidad operativa de las instituciones públicas, que tienen el deber de brindar los servicios necesarios que impulsen dicho desarrollo, sin embargo, existe una evidente debilidad en estos servicios (investigación, asistencia técnica, financiamiento y aseguramiento, entre otras) que van desde limitaciones en los recursos con los que se cuenta hasta la falta de coordinación dentro de las mismas instituciones como entre ellas.

La falta de coordinación interinstitucional, la inestabilidad del recurso humano, la deficiencia en la formación técnica del personal y la falta en algunos casos, de la toma de

decisiones, para emprender los cambios necesarios en el sector productivo, limitan la capacidad para afrontar los nuevos retos y oportunidades que se presentan en el entorno.

Debido a esta situación se busca una mejor adecuación e integración del sector público agropecuario, involucrando a otras instituciones oficiales. Esto permitirá, por una parte, aumentar la capacidad de respuesta institucional y, por la otra, sostener diálogo y concertación con el sector privado, para la toma de decisiones y la ejecución de acciones concretas al desarrollo del sector productivo.

Así mismo, la integración favorecerá la actuación sobre otros elementos como lo son sistemas compartidos de gestión y asistencia técnica.

A. Objetivos específicos:

- Adecuar la institucionalidad gubernamental del sector agropecuario.
- Integrar de manera efectiva las entidades del sector público agropecuario.
- Crear espacios de consulta entre el Estado y el sector privado para determinar las necesidades de apoyo técnico, financiero y otros.
- Planificar de acuerdo con la demanda de servicios y a la información real.
- Desarrollo y actualización del talento humano con el que cuentan las instituciones del sector para brindar un servicio eficiente y efectivo.
- Implementar un nuevo sistema de extensión e innovación tecnológica.
- Modernizar los sistemas de financiamiento y manejo de riesgos existentes y desarrollar sistemas alternativos.
- Satisfacer las necesidades de capital y cobertura de riesgo de los participantes del proceso productivo en término de costo, oportunidad y plazo requerido para incrementar eficiencia y competitividad.

B.1. Programa:

Modernización institucional

Subprogramas:

1) Adecuación de la estructura organizacional del MIDA

Acciones:

- Revisión de la estructura actual del Ministerio
- Diseño de la nueva estructura
- Implementación de la nueva estructura.

2) Sistema integrado de extensión e innovación agropecuaria (SIDEA)

Acciones:

- Proyecto para la implementación del sistema
- Establecimiento de convenios interinstitucionales
- Diseño de la estructura operativa del SIDEA
- Desarrollo, seguimiento y evaluación de la fase piloto
- Institucionalización del SIDEA a nivel nacional.

3) Sistema integrado de información agropecuaria

Acciones:

- Diagnóstico y diseño del sistema
- Establecimiento de la comisión interinstitucional para la implementación del sistema
- Implementación del sistema.

4) Sistema integrado de planificación, seguimiento y evaluación

Acciones:

- Diagnóstico y análisis de cada unidad de planificación dentro del sector
- Adecuación del sistema de planificación sectorial de acuerdo con los resultados del diagnóstico.

5) Sistema nacional de producción agrícola y ganadera (trazabilidad, zonificación, entre otros)

Acciones:

- Establecimiento del marco legal y manuales de procedimientos
- Implementación del sistema nacional de trazabilidad agrícola y pecuaria.

6) Plan nacional de capacitación integral

Acciones:

- Análisis situacional de las capacidades técnico- administrativas del personal del sector público agropecuario
- Formulación del plan nacional de capacitación
- Implementación del plan nacional de capacitación.

B.2 Programa:

Financiamiento y aseguramiento agropecuario

Subprogramas:

1) Apoyo financiero a la actividad productiva.

Acciones:

- Fortalecimiento del sistema de micro financiamiento
- Revisión e integración de los instrumentos financieros de apoyo al sector agropecuario
- Implementación del sistema integrado de gestión bancaria
- Impulso de la asistencia financiera a pequeños y medianos productores.

2.) Aseguramiento agropecuario

Acciones:

- Revisión de los productos, actividades y zonas asegurables
- Fortalecimiento del fondo de garantía como mecanismo de apoyo a los productores
- Promoción de la cultura de aseguramiento para la protección de las inversiones de los productores y entidades financieras
- Fortalecimiento de la infraestructura operativa de la institución.

VII. Estrategias para la ejecución

El Plan de Acción Estratégico que se presenta ha sido formulado con la participación de funcionarios de casi todas las instituciones públicas del sector agropecuario, que junto a asesores de la cooperación técnica han convertido en propuestas concretas, las orientaciones emanadas de la identificación de las debilidades, retos encontrados, desde sus distintas experiencias y en las consultas en reuniones con representantes del sector privado.

Para implementar exitosamente este Plan, será necesario contar con la participación concertada y coordinada de los diferentes entes institucionales del sector público y privado que tienen responsabilidad y dependen de actividades ligadas a la producción y el medio rural.

En ese sentido serán fundamentales en la implementación del Plan el logro de los siguientes elementos:

- Concertación y coordinación interinstitucional
- Armonización de las políticas y planes de la acción gubernamental más allá del sector agropecuario con sus correspondientes planes de inversión

- El funcionamiento de una estructura operativa para echar a andar el plan y darle el debido seguimiento
- El alineamiento de las acciones e inversiones en ejecución con los Ejes orientadores del Plan
- El alineamiento de la cooperación técnica y financiera internacional con las orientaciones estratégicas que sustentan el Plan.

Siguiendo este enfoque, se invitará a los diferentes actores del sector privado agropecuario y a la cooperación internacional a que juntos desarrollemos los programas y proyectos que lo conforman.

A. Organización para la ejecución:

La organización que se propone es la siguiente:

Nivel ejecutor

Las unidades identificadas en la matriz de planificación y seguimiento que tienen la responsabilidad de ejecución de cada programa y subprogramas del Plan, presentarán en el término de quince días calendario, la programación operativa para el período 2010-2011. En el mismo, se incluirán aquellas acciones que estén en ejecución y que de alguna forma se vinculen o aporten al programa o subprograma específico.

Una vez presentado el Plan a las instancias pertinentes, se girarán las instrucciones necesarias para la organización del sistema de seguimiento que se propone más adelante.

El Ministro designará un Asesor específico para facilitar la toma de decisión y gestiones al más alto nivel que facilite el desarrollo del Plan.

Nivel de supervisión técnica

Se constituirá un Comité interinstitucional que conocerá y coordinará las acciones consideradas en el Plan, con los responsables identificados en la matriz que se anexa a este plan y recibirá los informes que prevé el Sistema de seguimiento.

Formarán parte de este Comité los directores y gerentes de las instituciones gubernamentales del sector agropecuario, liderado por el MIDA.

El Comité será asistido por la Dirección Nacional de Planificación Sectorial del MIDA, que fungirá como Secretaría. Dicha Dirección asignará a un funcionario a tiempo completo para la coordinación y seguimiento del desarrollo del Plan, asistido por los funcionarios que se requieran.

El Comité deberá proponer ajustes u otras medidas que sean necesarias efectuar, producto de las evaluaciones periódicas que se harán o de asuntos emergentes del entorno nacional o internacional y que tengan algún efecto en la ejecución de los programas o la obtención de los resultados esperados. Estas propuestas serán conocidas primero por el Ministro quien girará instrucciones sobre el curso a seguir.

Nivel de coordinación y asesoría

Se propondrá la conformación de un Consejo mixto con la participación de otras instituciones gubernamentales y representantes de productores (as), agroindustriales y consumidores.

El Consejo mixto verá los asuntos relacionados con el apoyo, la coordinación previstas en los programas y sub-programas del Plan y procurará facilitar con los medios a su alcance, la ejecución del Plan en cumplimiento de la Estrategia del Gobierno Nacional. Así mismo, conocerá de los avances y el alcance de los objetivos previstos.

El MIDA mediante la Dirección de Planificación dará seguimiento a los asuntos que vea el Consejo.

B. Recursos para la ejecución:

Los recursos necesarios para el inicio de las acciones propuestas serán identificados por las Direcciones de Planificación de las entidades involucradas dentro del presupuesto de funcionamiento y de inversión aprobados para el 2010 y en aprobación para el 2011.

Se invitará a la cooperación técnica y financiera internacional a conformar un Grupo Inter-agencial para obtener los recursos adicionales necesarios para realizar los ajustes en los instrumentos en ejecución que presenten las condiciones para su renegociación y adecuarlos al Plan de Acción Estratégico.

Adicional al costo financiero que se estima en la matriz anexa a este documento, se procurará el uso efectivo de los recursos no financieros con los que cuenta el MIDA y otras instituciones gubernamentales, así como el aporte de los actores privados y de la cooperación internacional.

El presupuesto anual de las instituciones del sector agropecuario incorporará las acciones en las cuales tiene que intervenir para garantizar el recurso humano, las inversiones y otros recursos necesarios para la ejecución y seguimiento de lo planeado para el año.

Lo anterior implica aumentar los niveles de ejecución de los presupuestos de inversión y el buen manejo del talento humano. En algunos casos se requerirá mejorar la infraestructura existente y dotar del equipo operativo necesario (informático, transporte, comunicación y otros).

En consecuencia el Plan busca ordenar y optimizar recursos y no sobredimensionar instituciones. Esto es indispensable para hacer factible una buena ejecución de lo planeado.

C. Estrategia de comunicación:

En párrafos anteriores hemos anotado la importancia de la coordinación, la concertación y el trabajo comprometido que se requiere para ejecutar el Plan y obtener los resultados

que conducen a la Visión definida. En consecuencia, es necesario que los actores no sólo del sector agropecuario público y privado, sino otros involucrados, conozcan las propuestas contenidas en el Plan así como sus objetivos y los resultados que esperamos obtener.

Una buena comunicación puede facilitar la ejecución del Plan y revalorizar al sector en su verdadera dimensión; reconociendo su aporte al desarrollo económico y bienestar de todos los panameños. De manera que será parte importante de la estrategia de ejecución, la campaña de difusión del mismo y la comunicación constante de los avances y logros.

Para esta campaña y la subsecuente comunicación, se utilizarán los recursos con los que cuentan las instituciones del sector en sus departamentos de comunicación y relaciones públicas. La Dirección Nacional de Información y Divulgación del MIDA presentará los elementos fundamentales de la campaña de difusión y coordinará con sus homólogos, la efectiva y constante comunicación sobre el desarrollo del Plan, con transparencia, rendición de avances y logros a la comunidad.

VIII. Seguimiento, evaluación y ajustes

Al constituir un Plan estratégico de mediano plazo, el mismo se convertirá en la agenda de trabajo Ministerial, sin detrimento a la atención de los asuntos inherentes al sector que no hayan sido considerados al momento de su formulación.

Los elementos para el seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan de Acción Estratégico están contenidos en la metodología de planificación utilizada para su formulación.

En primera instancia, se identificaron y priorizaron los problemas, debilidades o carencias del sector agropecuario panameño; concebido éste, como un sistema en los que actúan y se relacionan distintos actores en condiciones diferentes.

Tomando en cuenta lo anterior y los ejes orientadores, se definieron los programas y subprogramas o proyectos que dieran respuesta a los problemas identificados. Cada uno de estos programas tienen un objetivo general y se traducen en subprogramas con sus objetivos específicos, lo que permite determinar los resultados esperados y los indicadores de esos resultados, que serán medidos con el cumplimiento de las acciones, a las cuales se les ha asignado elementos de medición ya sean cuantitativos o cualitativos, su responsable, la fecha inicio y de cumplimiento al igual que los recursos requeridos.

De tal manera, el sistema de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico para el sector agropecuario 2010 – 2014 tiene tres niveles. Un primer nivel donde se dará seguimiento a la ejecución de las acciones y se medirá su cumplimiento con los productos obtenidos de estas acciones. Para ello cada responsable de la acción debe producir un informe de avance periódico, de conformidad con el plan operativo que presenten y un informe de cumplimiento de la acción. Este informe se utilizará para alimentar el modelo de seguimiento a seguir.

El segundo nivel, parte del efecto logrado por las acciones y organizados en los subprogramas que les da el hilo conductor para obtener los objetivos previstos. Con el cumplimiento de las acciones se aportarán elementos para el logro de los objetivos

específicos, los cuales serán medidos por los indicadores que representen el grado de efectividad de la acción. Los responsables de los programas o subprogramas presentarán la información necesaria para verificar si se logró cumplir con el objetivo determinado.

El avance o cumplimiento de acciones al Comité Técnico se reportará anualmente y se realizará una evaluación intermedia del desarrollo del Plan en el 2012. Los informes y la evaluación permitirán realizar a tiempo los ajustes, si se considera necesario, en elementos tales como: responsables, nuevas acciones, recursos, negociaciones, coordinación y otras.

El nivel macro del seguimiento y la evaluación será el cumplimiento de los resultados esperados con la ejecución del programa, traducido en el cambio de la situación adversa o en el grado de mejoramiento o beneficio logrado, al pasar de una situación dada a una situación deseada, es decir, el cumplimiento del objetivo mayor o general del programa.

Este último resultado deberá medirse con una evaluación al final del programa en el año 2014. En el entendido de que varios de los programas propuestos deberán continuar aún después del período de la actual administración para dar sostenibilidad a los logros obtenidos o culminar a más largo plazo acciones requeridas por el sector agropecuario para mantener y ampliar la Visión establecida.

Tanto para la evaluación intermedia como la final, se contratará a expertos evaluadores con experiencias en estos procesos, para que presenten, de manera objetiva, los logros, las deficiencias, aportes y recomendaciones. De esta manera, se evitará alteración de la información o datos, la subjetividad y las actitudes de defensa que puedan darse por parte de los responsables o participantes en el desarrollo de las acciones que conforman el Plan.

A continuación se presenta, en forma esquemática el Sistema de organización, seguimiento y evaluación que se propone para el Plan de Acción Estratégico 2010 -2014.

Esquema de organización, seguimiento y evaluación del Plan de Acción Estratégico 2010-2014.

Funciones	Órganos	Seguimiento
-----------	---------	-------------

Nivel de coordinación y Asesoría.

Asesoría

Directrices de ajustes

Comunicación de logros

Ministro

Consejo Mixto para el Sector Agropecuario

Asesor

Comunica logros.

Ajustes

Evaluación intermedia y final

Recibe informes de avances

Nivel de coordinación técnica.

Dirección de la ejecución

Realiza Ajustes

Supervisa Seguimiento y Ajustes

Comité Interinstitucional

Encargado de Seguimiento

Evaluación final

Encarga evaluación intermedia

Produce informes de avances

Nivel Ejecutivo.

Implementa Plan de Acción y ajustes

Ejecutores de los Programas

Instituciones y Direcciones del MIDA y otras instituciones

Proporciona insumos para evaluación

Informe de cumplimiento de acciones

Seguimiento y control.

Existen modelos de medición cuantitativos y cualitativos que los responsables del seguimiento podrán utilizar con los recursos que las tecnologías de información computarizadas (TIC) permiten.

Ejemplo:

Modelo de control cualitativo del sistema de seguimiento de gestión.

Utilizando la Matriz de Planificación registrada en un sistema informático, se cruzan los indicadores verificables con los informes de cumplimiento. Como resultado se pondera el porcentaje de avance de la gestión de una acción, luego se utilizan colores definidos para indicar la situación al momento de la evaluación o entrega del informe. Por último se registran las acciones correctivas donde se requieran.

Programa A	Indicadores verificables	Indicador de cumplimiento	Calificación de cumplimiento	Programa A
Subprograma 1			Verde= cumplido Amarillo= avance Rojo= atraso	Subprograma 1
Acción (a)	Diseño del sistema.	Se cuenta con el diseño del sistema.		Comunicar cumplimiento y continuar con la acción siguiente.
Acción (b)	Construidos 10 centros de acopio.	Se han construido 4 centros de acopio.		Verificar la programación y asegurar recursos.
Acción (c)	Programa de capacitación en ejecución beneficiando al menos 300 personas.	El programa se encuentra en etapa de diseño.		Revisar la causa del retraso y definir nueva fecha de cumplimiento

Modelo de control cuantitativo para el seguimiento de los subprograma del Plan.

La evaluación se hará en las fechas determinadas para las mediciones (semestrales, anuales, bianuales o final) para cada subprograma. Se utilizarán valores porcentuales que resulten de los indicadores verificables, ponderaciones e índice de cumplimiento aplicando la siguiente fórmula:

Σ de %, entre Y cantidad de actividades = X Porcentaje ponderado entre 100 = índice de cumplimiento.

Formula: $(\Sigma \%) / Y / 100 = X$

Donde $X \geq 1$ = cumplimiento; $X \leq 1$ = incumplido, grado de avance o atraso.

Programa A	Indicadores verificables	Indicador de cumplimiento	Medida
Subprograma 1		Porcentual	
Acción (a)	Diseño del sistema	100	Comunicar cumplimiento y continuar con la acción siguiente.
Acción (b)	Construidos 10 centros de acopio	40	Verificar la programación y asegurar recursos.
Acción (c)	Programa de capacitación en ejecución beneficiando al menos 300 personas	20	Revisar la causa del retraso y definir nueva fecha de cumplimiento
Medición de avance del subprograma		$160/40 \div 100 = 0.40$	Incumplimiento.

ANEXOS:

1. Matriz de planificación.
2. Cronograma de ejecución.
3. Términos y conceptos utilizados.
4. Siglas.

BORRADOR

ANEXO N°1
MATRIZ PARA LA DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, ACCIONES, INDICADORES, COSTOS Y RESPONSABLES

Ejes Estratégicos	Programas	Subprogramas	Acciones	Fecha		Resultado Esperado	Indicadores de Resultados	Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Observación
				Inicio	Final						
Disminución de la Canasta Básica de Alimentos	Seguridad Alimentaria y Canasta Básica de Alimentos con Eficiencia Social y Ambiental	Fomento de la producción en rubros estratégicos que conforman la Canasta Básica de Alimentos	Definición de los rubros que conforman la canasta básica de alimentos.	2010	2010	El sector desarrolla acciones de incremento de la producción en los rubros de la canasta básica de alimentos.	Lista de productos de la canasta básica de alimentos.	MIDA.			ACODECO, MINSA, Contraloría General de la República.
			Definición de políticas y plan de acción por rubros.	2010	2011	Rubros priorizados cuentan con políticas y plan de acción definidas.	12 rubros agrícolas y pecuarios con políticas y plan de acción definidas.	Dirección Nacional de Planificación Sectorial del MIDA.			
			Impulso de la asistencia financiera a pequeños y medianos productores.	2010	2014	Pequeños y medianos productores reciben asistencia financiera.	15% de incremento en el monto de la asistencia financiera.	BDA.	14,000,000	Fondo Nacional.	BNP y Banca Privada.
			Fomento de actividades productivas en comunidades pobres.	2010	2014	Incremento y diversificación de las fuentes de alimentación e ingresos de esas poblaciones.	10% de la población marginal e indígena diversificó sus sistemas productivos.	Dirección Nacional de Desarrollo Rural.	8,000,000	Fondo Nacional.	
		Abaratamiento de la Canasta Básica	Establecimiento de un Sistema de Comercialización dinámico a través de jumbo ferias, ferias del productor, mercados locales y regionales para la vinculación directa de los productores y consumidores.	2010	2014	Los consumidores adquieren productos de calidad a precios razonables.	600,000 consumidores se benefician de las ferias en 25 mercados locales y regionales establecidos.	MIDA/IMA.	1,000,000	Fondo Nacional.	
			Campaña de orientación y educación al consumo de alimentos nutritivos de la canasta básica (evaluar el comportamiento de las ferias) a efecto de mejorar los hábitos alimenticios).	2010	2014	La población accesa a productos de la canasta básica a bajos precios.	Programas radiales, escritos y televisivos orientan a la población.	MIDA/IMA.	210,000	Fondo Nacional.	

ANEXO Nº 1

MATRIZ PARA LA DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, ACCIONES, INDICADORES, COSTOS Y RESPONSABLES

Ejes Estratégicos	Programas	Subprogramas	Acciones	Fecha		Resultado Esperado	Indicadores de Resultados	Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Observación
				Inicio	Final						
Reconversión Productiva	Fomento de la Productividad y la Competitividad con Eficiencia Económica, Social y Ambiental	Desarrollo de las Cadenas Agroalimentarias	Estudios de cadenas priorizadas (consultoría).	2011	2012	Se cuenta con el estudio de las cadenas priorizadas.	6 estudios de cadenas.	Dirección Nacional de Planificación Sectorial del MIDA.	300,000	MIDA.	IICA.
			Organización de las cadenas.	2010	2014	Cadenas productivas debidamente organizadas.	6 cadenas debidamente organizadas.	Dirección Nacional de Planificación Sectorial del MIDA.	60,000	Fondo Nacional.	Asesoría Legal del MIDA.
			Elaboración e implementación del programa de capacitación.	2010	2014	Capacitados los miembros de las cadenas.	6 cadenas debidamente capacitadas (miembros).	Dirección Nacional de Planificación Sectorial del MIDA.	60,000	IICA - MIDA.	IICA.
			Definición de las políticas y plan de acción de las cadenas.	2010	2012	Las cadenas cuentan con sus planes de acción actualizados.	6 cadenas implementan sus planes de acción.	Dirección Nacional de Planificación Sectorial del MIDA.	60,000	MIDA/Empresa privada.	IICA.
		Fortalecimiento de la Asociatividad, Liderazgo y Gestión de los Productores	Elaboración e implementación del programa de capacitación dirigido al fortalecimiento de las organizaciones.	2011	2014	Capacitadas las organizaciones y fortalecidas.	94,000 productores capacitados.	Dirección Nacional de Desarrollo Rural.	50,000	Fondo Nacional.	
			Diseño y/o fortalecimiento de los mecanismos de participación de los productores en la definición de las políticas y acciones productivas.	2010	2014	Políticas y acciones productivas consensuadas por los productores y las instituciones del sector.	12 rubros agrícolas y pecuarios cuenta con políticas y planes de acción consensuados con los productores.	Dirección Nacional Sectorial de Planificación del MIDA.	10,000	Fondo Nacional.	Café, leche, maíz, arroz, frijoles, carne, plátano, yuca, ñame, otoo, papa, cebolla

ANEXO N°4

MATRIZ PARA LA DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, ACCIONES, INDICADORES, COSTOS Y RESPONSABLES

Ejes Estratégicos	Programas	Subprogramas	Acciones	Fecha		Resultado Esperado	Indicadores de Resultados	Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Observación
				Inicio	Final						
Reconversión Productiva	Fomento de la Productividad y la Competitividad con Eficiencia Económica, Social y Ambiental	Fomento a la Agroexportación	Integración interinstitucional en materia de servicios a los agroexportadores.	2011	2012	Se cuenta con el estudio de las cadenas priorizadas.	6 estudios de cadenas.	Dirección Nacional de Planificación Sectorial del MIDA.	300,000	MIDA.	IICA.
			Estudio para la instalación del Centro de Acopio y Transformación Agropecuaria Trinacional (Chile-México-Panamá).	2010	2014	Cadenas productivas debidamente organizadas.	6 cadenas debidamente organizadas.	Dirección Nacional de Planificación Sectorial del MIDA.	60,000	Fondo Nacional.	Asesoría Legal del MIDA.
			Actualización de los compendios de exportación para incorporar nuevos acuerdos comerciales internacionales.	2010	2014	Capacitados los miembros de las cadenas.	6 cadenas debidamente capacitadas (miembros).	Dirección Nacional de Planificación Sectorial del MIDA.	60,000	IICA - MIDA.	IICA.
			Divulgación y aplicación de compendios de exportación de los acuerdos comerciales internacionales, firmados por Panamá.	2010	2012	Las cadenas cuentan con sus planes de acción actualizados.	6 cadenas implementan sus planes de acción.	Dirección Nacional de Planificación Sectorial del MIDA.	60,000	MIDA/Empresa privada.	IICA.
		Fortalecimiento de la Asociatividad, Liderazgo y Gestión de los Productores	Establecimiento del Centro de Tecnología aplicada a la cosecha y manejo postcosecha.	2010	2014	Productores utilizan nuevas tecnologías en el manejo de la cosecha y postcosecha.	500 productores aplican nuevas tecnologías en la cosecha y postcosecha.	IMA.	5,843,552	Fondo Nacional/Externo.	ARAP/IMA/IDIA P/MIDA (4.3 millones)/SENACYT (1.5 millones)
			Construcción de laboratorio de ingeniería genética y biología molecular.	2011	2011	Disponer de un centro para la generación de materiales vegetativos con alto potencial productivo.	Laboratorio de Ingeniería Genética y Biología Molecular construido.	IDIAP.	290,000	SENACYT/Fondo Nacional.	

ANEXO N°4

MATRIZ PARA LA DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, ACCIONES, INDICADORES, COSTOS Y RESPONSABLES

Ejes Estratégicos	Programas	Subprogramas	Acciones	Fecha		Resultado Esperado	Indicadores de Resultados	Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Observación
				Inicio	Final						
Reconversión Productiva	Fomento a la Agroexportación	Fomento de la Investigación e Innovación Tecnológica	Impulso de la investigación para la innovación tecnológica de las cadenas productivas.	2010	2014	Productores desarrollan sus procesos productivos con tecnologías adecuadas.	15 proyectos de investigación validados y adaptados.	IDIAP.	680,000	Fondo Nacional/Externo.	IICA.
			Gestión de recursos genéticos y biodiversidad.	2010	2014	Los productores e instituciones utilizan nuevos individuos con características deseables para zonas de producción específica.	10 proyectos de investigación desarrollados.	IDIAP.	4,920,000	Fondo Nacional/Externo.	Asesoría Legal del MIDA.
			Innovación tecnológica de sistema de producción.	2010	2014	Los productores de las áreas marginales utilizan en sus sistemas productivos innovaciones tecnológicas.	4 proyectos de investigación validados y adaptados.	IDIAP.	6,090,000	Fondo Nacional/Externo.	IICA.
		Impulso de la Gestión Ambiental	Aplicación del instrumento de producción más limpia.	2010	2014	Fincas agropecuarias desarrollan procesos productivos aplicando los conceptos de producción más limpia.	10% de las explotaciones atendidas por el MIDA aplicando producción más limpia.	Unidad Ambiental del MIDA.	500,000	Fondo Nacional/Externo.	Direcciones Regionales del MIDA.
			Elaboración y aplicación de las guías ambientales.	2010	2014	Sistemas productivos aplicando las guías ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> •5 guías ambientales elaboradas y aplicándose. •5 guías ambientales aprobadas como normas COPANIT •10% de las fincas atendidas por el MIDA aplican las Guías Ambientales. 	Unidad Ambiental del MIDA.	50,000	Fondo Nacional.	Direcciones Regionales del MIDA.

ANEXO N°4

MATRIZ PARA LA DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, ACCIONES, INDICADORES, COSTOS Y RESPONSABLES

Ejes Estratégicos	Programas	Subprogramas	Acciones	Fecha		Resultado Esperado	Indicadores de Resultados	Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Observación
				Inicio	Final						
Reconversión Productiva	Fomento a la Agroexportación	Impulso de la Gestión Ambiental	Elaboración y aplicación de Normas Ambientales Agropecuarias.	2011	2012	Sector Agropecuario aplica las normas ambientales.	5 Normas agropecuarias elaboradas y aplicadas.	Unidad Ambiental del MIDA.	50,000	Fondo Nacional.	
			Elaboración y aplicación de la estrategia de variabilidad climática.	2011	2014	Sector agropecuario preparado para enfrentar la variabilidad climática.	Documento de estrategia elaborado.	Unidad Ambiental del MIDA.	500,000	Fondo Nacional/Externo.	Dirección Nacional de Planificación Sectorial del MIDA.
			Control, seguimiento y fiscalización ambiental de macro proyectos.	2011	2014	Los proyectos de inversión del estado cumpliendo con la normativa ambiental.	90% de los proyectos de inversión cumplieron con normativa.	Unidad Ambiental.	50,000	Fondo Nacional.	Unidades Coejecutoras.
		Fomento de la Producción de Semillas	Adecuación y construcción de las plantas de semillas.	2011	2014	Incrementada la capacidad instalada para el manejo de semillas en el país.	Seis plantas de semillas funcionando.	IDIAP, Comité Nacional de Semilla.	1,843,000	IDIAP/MIDA.	Direcciones Regionales del MIDA.
			Establecimientos del banco de germoplasma.	2011	2013	El país contará con las reservas de material genético, para la seguridad alimentaria.	Banco de semilla establecido.	IDIAP, Comité Nacional de Semilla.	667,990	Fondo Nacional.	Direcciones Regionales del MIDA.
			Análisis situacional de la generación y disponibilidad de semillas en Panamá.	2010	2011	Conocer las limitaciones y potencialidades de la disponibilidad de semillas.	Documento de diagnóstico.	Comité Nacional de Semilla.	10,000	Fondo Nacional.	
			Implementación de un programa integral de producción de semilla.	2010	2014	Productores aumenta sus productividades utilizando semilla certificada.	Documento de programa de producción de semilla.	MIDA, IDIAP, Asociación de Productores, BDA, ISA.	Por definir	Fondo Nacional.	

ANEXO N°4

MATRIZ PARA LA DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, ACCIONES, INDICADORES, COSTOS Y RESPONSABLES

Ejes Estratégicos	Programas	Subprogramas	Acciones	Fecha		Resultado Esperado	Indicadores de Resultados	Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Observación
				Inicio	Final						
Reconversión Productiva	Fomento a la Agroexportación	Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	Aplicación de los instrumentos para el Diagnóstico, Visión y Estrategia (DVE).	2010	2012	Disponer de un sistema de sanidad agropecuaria integrado y con reconocimiento internacional.	Documento de resultado del diagnóstico.	IICA/MIDA.	30,000	Fondo Nacional/Externo.	
			Apoyo a la implementación de sistemas de inocuidad en empresas agroindustriales	2010	2014	Empresas agroindustriales adoptan un sistema de calidad e inocuidad en sus procesos de manufactura.	40% de las empresas agroindustriales incorporadas en el Programa implementan sistemas de calidad e inocuidad en sus procesos de manufactura.	Dirección Nacional de Agroindustria del MIDA.	125,000	Fondo Nacional.	
		Impulso del Sector Agroindustrial	Apoyo a la implementación de buenas prácticas de manufacturas en procesos agroindustriales.	2010	2014	Empresas agroindustriales desarrollan sus procesos productivos aplicando buenas prácticas de manufactura.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborado 10 manuales BMP. • 10 empresas cuentan con certificación de plantas • 10 empresas cuentan con sus productos registrados. 	Dirección Nacional de Agroindustria del MIDA.	100,000	Fondo Nacional.	Direcciones Regionales del MIDA.
			Fortalecimiento de las organizaciones agroindustriales.	2010	2012	Organizaciones agroindustriales fortalecidas.	5 organizaciones agroindustriales fortalecen su autogestión y patrimonio propio.	Dirección Nacional de Agroindustria del MIDA.	25,000	Fondo Nacional.	Direcciones Regionales del MIDA.
			Creación de comités regionales interinstitucionales de apoyo a la agroindustria.	2011	2012	Instituciones Públicas Regionales apoyan e incentivan la agroindustria en forma integral.	<ul style="list-style-type: none"> • 9 Comités Regionales establecidos y operando. • 5 convenios y acuerdos establecidos. 	Direcciones Regionales/Direcciones Nacional Agroindustria del MIDA.	15,000	Fondo Nacional.	

ANEXO N°4

MATRIZ PARA LA DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, ACCIONES, INDICADORES, COSTOS Y RESPONSABLES

Ejes Estratégicos	Programas	Subprogramas	Acciones	Fecha		Resultado Esperado	Indicadores de Resultados	Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Observación
				Inicio	Final						
Reconversión Productiva	Fomento a la Agroexportación	Impulso del Sector Agroindustrial	Fomentar el establecimiento de empresas de servicios agroindustriales	2011	2014	Empresas agroindustriales desarrollan sus procesos eficientemente.	Dos empresas brindando servicios de apoyo a la actividad agroindustrial.	Dirección Nacional de Agroindustria del MIDA.			
		Fomento de Infraestructura para minimizar las pérdidas de postcosecha	Mejoras a las infraestructuras de manejo y almacenamiento del IMA.	2010	2012	El sector cuenta con infraestructuras adecuadas para el apoyo a la producción en el manejo y almacenamiento.	9 instalaciones del IMA acondicionadas para el manejo post cosecha y almacenamiento de la producción.	IMA.	5,000,000	Fondo Nacional.	
			Apoyo al Programa de la Cadena Frío.	2010	2014	Los productores cuentan con instalaciones y equipos adecuado para el manejo postcosecha de la producción.	10 centros de manejo post cosecha establecidos	Secretaría de Cadena de Frío.	1,790,000	Fondo Nacional.	
	Fortalecimiento de la Infraestructura de apoyo al Sector Productivo.	Gestión de Recursos Hídricos	Diseño para el manejo de la producción agropecuaria en las principales cuencas hidrográficas.	2011	2014	Realizado el ordenamiento de la producción agropecuario dentro de la cuenca.	4 estudios de cuencas hidrográficas con potencial hídrico.	Direcciones Nacionales de Ingeniería y Riego; Agricultura y Ganadería.	1,500,000	Fondo Nacional - Externo.	Definir proyectos.
			Actualizar los estudios de cuencas hidrográficas.	2010	2011	Identificadas las potencialidades hídricas de las cuencas actualizadas.	4 estudios inventariados.	Direcciones Nacionales de Ingeniería y Riego.	100,000	Fondo Nacional.	Definir proyectos.
			Diseño e implementación de pequeños y medianos sistemas de riego y presas de uso múltiples.	2010	2014	24,000 has incorporadas a la producción nacional.	6 estudios de factibilidad.	Dir. Nal. De Ingeniería y Riego.	6,000,000	Fondo Externo - Nacional.	Definir los proyectos.

ANEXO N°4

MATRIZ PARA LA DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, ACCIONES, INDICADORES, COSTOS Y RESPONSABLES

Ejes Estratégicos	Programas	Subprogramas	Acciones	Fecha		Resultado Esperado	Indicadores de Resultados	Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Observación
				Inicio	Final						
Reconversión Productiva	Fortalecimiento de la Infraestructura de apoyo al Sector Productivo.	Gestión de Recursos Hídricos	Construcción, rehabilitación e implementación de pequeños y medianos sistemas de riego y presas de uso múltiples.	2011	2014	Incorporadas al proceso productivo 10,500 has con sistema de riego.	5 proyectos construidos, 4 sistemas rehabilitados.	Dir. Nal. De Ingeniería y Riego.	350,000,000	Fondo Externo - Nacional.	Construidos los Sistemas de riego de Barú, La Playita, Renacimiento, Tonosí y Bambito. Rehabilitados los sistemas de riego de Margaría, Lajas, El Caño, Boquete y El INA.
			Cosecha de agua	2011	2014	Disposición de agua permanente en finca de productores	100 infraestructuras construidas por año.	Dir. Nal. De Ingeniería y Riego.	400,000	Fondo Nacional.	Dir. Nal. De Ganadería, ANAGAN, BDA, BNP.
		Caminos de Producción	Actualización del inventario de las condiciones de los caminos de producción y nuevos requerimientos.	2010	2010	Inventario actualizado y priorizado.	11 Regionales cuentan con inventario actualizado.	Dir. Nal. De Ingeniería y Riego.		Fondo Nacional.	MOP y Direcciones Regionales del MIDA.
			Construcción de Caminos de producción en zonas productivas.	2010	2014	Áreas de producción cuentan con caminos de acceso en buenas condiciones.	40% de los caminos de producción identificados están construidos.	Dir. Nal. De Ingeniería y Riego.	5.000.000	Fondo Nacional.	MOP y Direcciones Regionales del MIDA.
			Reparación y mantenimiento de caminos existentes.	2010	2014	Áreas de producción cuentan con caminos de acceso en buenas condiciones.	60% de los caminos de producción identificados están construidos.	Dir. Nal. De Ingeniería y Riego.	3,000,000	Fondo Nacional.	MOP y Direcciones Regionales del MIDA.

ANEXO N°4

MATRIZ PARA LA DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, ACCIONES, INDICADORES, COSTOS Y RESPONSABLES

Ejes Estratégicos	Programas	Subprogramas	Acciones	Fecha		Resultado Esperado	Indicadores de Resultados	Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Observación
				Inicio	Final						
Comercialización	Mejoramiento del Sistema de Comercialización	Fomento de la Comercialización Agropecuaria	Establecimiento de mercados locales y regionales para la vinculación directa de los productores y consumidores.	2010	2014	Los productores y consumidores venden y compran sus productos en forma directa a precios adecuados.	25 mercados locales y regionales establecidos.	MIDA/IMA.	25,000	Fondo Nacional.	Municipios correspondientes y MINSA.
			Fortalecimiento del sistema de información de precios de los productos en campo y al consumidor.	2010	2014	Productores planifican su producción y comercializan a precios adecuados.	50% de los productores utilizan el sistema de información de precio.	IMA.	50,000	Fondo Nacional.	MICI, ACODECO y MIDA.
			Mejoras a las infraestructuras de manejo y almacenamiento del IMA.	2010	2012	El sector cuenta con infraestructuras adecuadas para el apoyo a la producción en el manejo y almacenamiento.	9 instalaciones del IMA acondicionadas para el manejo postcosecha y almacenamiento de la producción.	IMA.	2,000,000	Fondo Nacional.	
			Apoyo al programa de la Cadena Frío.	2010	2014	Los productores cuentan con instalaciones y equipos adecuado para el manejo postcosecha de la producción.	10 centros de manejo post cosecha establecidos.	MIDA.	1,790,000	Fondo Nacional.	Secretaría de Cadena de Frío, e IMA.
			Apoyo en la orientación a productores y comerciantes en el uso de la bolsa agropecuaria.	2010	2014	Productores realizan sus ventas en forma segura y anticipada.	20% de la producción agropecuaria se comercializan a través de BAISA.	IMA.	20,000	Fondo Nacional.	BAISA y MIDA.
			Integrar al proceso de desarrollo rural las acciones que realizan organizaciones públicas y privadas que tienen injerencia en los territorios.	2010	2014	Las comunidades rurales reciben asistencia y apoyo de las instituciones integradas.	10 instituciones integradas en su capacidad organizativa y operativa que participan en el desarrollo rural.	Dirección Nacional de Desarrollo Rural del MIDA.	30,000	Fondo Nacional.	ONG's.

ANEXO N°4

MATRIZ PARA LA DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, ACCIONES, INDICADORES, COSTOS Y RESPONSABLES

Ejes Estratégicos	Programas	Subprogramas	Acciones	Fecha		Resultado Esperado	Indicadores de Resultados	Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Observación
				Inicio	Final						
Desarrollo Rural	Desarrollo Rural Territorial	Fomento del Desarrollo Rural con Enfoque Territorial	Organización de las comunidades rurales para su participación en los procesos de planificación, concertación y gestión del desarrollo rural.	2010	2014	Las comunidades rurales organizadas participan en el desarrollo activamente.	10 centros organizados y funcionando.	Dirección Nacional de Desarrollo Rural del MIDA.	20,000	Fondo Nacional.	
			Identificar en los territorios rurales los productos y servicios, con potencial para acceder competitivamente a mercados determinados.	2010	2014	Las comunidades rurales identificadas, desarrollan proceso de producción y comercialización de forma eficiente.	50 cadenas de valor organizadas y operando activamente.	Dirección Nacional de Desarrollo Rural del MIDA.	10,000	Fondo Nacional.	Direcciones Ejecutivas Regionales.
			Fomentar tecnologías de producción, postcosecha y agroindustrial, acorde a las necesidades de los pequeños productores.	2010	2014	Pequeños productores aumentan su productividad.	15% de los pequeños productores aplican tecnologías.	Dirección Nacional de Desarrollo Rural del MIDA.	1,000,000	Fondo Nacional y Externo.	IMA.
			Promover el sistema de microcrédito y fondos de fomento para facilitar el desarrollo de actividades productivas.	2010	2014	Pequeños productores desarrollan sus actividades productivas con financiamiento.	15% de los pequeños productores desarrollan sus actividades productivas con financiamiento.	BDA.	5,000,000	Fondo Nacional y Externo.	AMPYME, ONG's y Organismos Internacionales

ANEXO N°4

MATRIZ PARA LA DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, ACCIONES, INDICADORES, COSTOS Y RESPONSABLES

Ejes Estratégicos	Programas	Subprogramas	Acciones	Fecha		Resultado Esperado	Indicadores de Resultados	Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Observación
				Inicio	Final						
Modernización Institucional del Sector Público Agropecuario Integrado	Modernización Institucional	Adecuación de la Estructura Organizacional del MIDA	Implementar mecanismos que vinculen a los productores de las áreas rurales a los mercados.	2010	2014	Productores venden su producción directamente en los mercados.	20% de la producción es colocada en los mercados de forma directa.	IMA.	100,000	Fondo Nacional.	MIDA.
			Promover el desarrollo del agroturismo en las áreas rurales.	2010	2014	Productores amplían sus ingresos a través del agroturismo.	Se incrementa el 15% las fincas que participan en el Programa de Agroturismo.	MIDA.	200,000	Fondo Nacional.	Autoridad de Turismo, Programa de Agroturismo y Dir. Nal. De Desarrollo Rural.
			Revisión de la estructura actual del MIDA.	2010	2011	Caracterización de la estructura actual, en su ámbito administrativo, técnico y operativo.	Documento del análisis situacional.	MIDA.			
			Diseño de la nueva estructura.	2011	2011	MIDA cuenta con una propuesta de estructura organizacional.	Manual organizacional de la nueva propuesta.	MIDA.			MEF
			Implementación de la estructura propuesta.	2011	2014	MIDA desarrolla actividades con nueva estructura operativa.	MIDA incrementa su eficiencia en la prestación de sus servicios.	MIDA.			

ANEXO N°4

MATRIZ PARA LA DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, ACCIONES, INDICADORES, COSTOS Y RESPONSABLES

Ejes Estratégicos	Programas	Subprogramas	Acciones	Fecha		Resultado Esperado	Indicadores de Resultados	Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Observación
				Inicio	Final						
Modernización Institucional del Sector Público Agropecuario Integrado	Modernización Institucional	Sistema Integrado de Información Agropecuaria	Realización de convenios interinstitucionales.	2010	2011	Acuerdos de colaboración establecidos.	4 acuerdos firmados.	Sec. Técnica.	20,000	Fondo Nacional.	Instituciones generadoras de tecnologías.
			Diseño de la estructura operativa del SIDEA (Manual Operativo).	2010	2011	Manual Operativo Confeccionado	Manual de Procedimiento Operativo.	Sec. Técnica.	10,000	IICA - MIDA.	Instituciones del Sector Público Agropecuario.
			Seguimiento y evaluación de la fase piloto.	2010	2011	SIDEA validado y ajustado	SIDEA validado en 5 Agencias.	Sec. Técnica.		MIDA - IICA.	Instituciones del Sector Público Agropecuario.
			Institucionalización del SIDEA a nivel nacional.	2011	2014	Implementado el SIDEA a Nivel Nacional.	84 agencia, 11 Dir. Regionales, implementan el SIDEA.	Sec. Técnica.	15,000,000	Fondo Externo - Nacional.	Instituciones del Sector Público Agropecuario.
			Diagnóstico y diseño del sistema.	2010	2011	Se cuenta con el diagnóstico y diseño del sistema.	Documento de diagnóstico y diseño elaborado.	Dir. de Informática.	50,000	Fondo Nacional.	Instituciones del Sector Público Agropecuario.
			Establecimiento de la comisión interinstitucional para la implementación del sistema.	2010	2014	Sistema de información armonizado integralmente.	5 instituciones implementan el sistema.	MIDA.	0	Fondo Nacional.	Instituciones del Sector Público Agropecuario.
			Implementación del sistema.	2012	2014	Sistema de información funcionando en el sector agropecuario.	5 instituciones integradas en el sistema.	MIDA.	1,000,000	Fondo Externo - Nacional.	Instituciones del Sector Público Agropecuario.

ANEXO N°4

MATRIZ PARA LA DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, ACCIONES, INDICADORES, COSTOS Y RESPONSABLES

Ejes Estratégicos	Programas	Subprogramas	Acciones	Fecha		Resultado Esperado	Indicadores de Resultados	Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Observación
				Inicio	Final						
Modernización Institucional del Sector Público Agropecuario Integrado	Modernización Institucional	Sistema Integrado de Planificación, Seguimiento y Evaluación	Diagnóstico y rediseño de cada unidad de planificación dentro del sector (consultoría).	2010	2011	Se cuenta con el diagnóstico y rediseño del sistema SIPSE Institucional.	Documento de diagnóstico y rediseño elaborado.	MIDA.	100,000	Fondo Nacional.	Instituciones del Sector Público Agropecuario.
			Adecuación del sistema de planificación sectorial de acuerdo a los resultados del diagnóstico.	2010	2012	Sistema de planificación sectorial operando integral y coordinadamente.	5 instituciones integradas en el sistema.	MIDA.	294,000	Fondo Nacional.	Instituciones del Sector Público Agropecuario.
		Plan Nacional de Capacitación Integral	Análisis situacional de las capacidades técnico - administrativas del personal del sector público agropecuario.	2011	2011	Se cuenta con el diagnóstico del personal técnico administrativo del sector público agropecuario.	Documento de diagnóstico.	MIDA.	50,000	Fondo Nacional.	Instituciones del Sector Público Agropecuario.
		Plan Nacional de Capacitación Integral	Formulación del plan nacional de capacitación.	2011	2014	Las instituciones del sector cuentan con su plan de capacitación de acuerdo a sus necesidades	5 instituciones cuentan con el plan de capacitación para su personal.	MIDA.	0	Fondo Nacional.	Instituciones del Sector Público Agropecuario.

ANEXO N°4
MATRIZ PARA LA DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, ACCIONES, INDICADORES, COSTOS Y RESPONSABLES

Ejes Estratégicos	Programas	Subprogramas	Acciones	Fecha		Resultado Esperado	Indicadores de Resultados	Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Observación
				Inicio	Final						
Modernización Institucional del Sector Público Agropecuario Integrado			Implementación del plan nacional de capacitación.	2011	2014	Las instituciones del sector agropecuario cuentan con su personal capacitado y actualizado.	5 instituciones implementan su plan de capacitación a su personal.	MIDA.	1,000,000	Fondo Nacional.	Instituciones del Sector Público Agropecuario.
			Establecimiento del Marco Legal y Manuales de procedimientos.	2010	2011	Se cuenta con la base legal e institucional para el desarrollo del Programa.	Marco legal y Manuales de procedimiento.	MIDA			Direcciones nacionales de Salud animal, Sanidad Vegetal, Agricultura y Ganadería.
			Implementación del Sistema nacional de Trazabilidad agrícola y pecuario.	2011	2014	Actividad agropecuaria nacional se desarrolla bajo el marco de la trazabilidad.	Incorporación de sistemas productivos al Programa.	MIDA	5,000,000	Fondo Nacional.	Direcciones nacionales de Salud animal, Sanidad Vegetal, Agricultura y Ganadería.
	Financiamiento Y Aseguramiento Agropecuario	Apoyo Financiero a la Actividad Productiva	Fortalecimiento del sistema de micro financiamiento a productores pobres.	2011	2011	Productores marginales desarrollando su proceso productivo con apoyo financiero.	Documento diagnóstico y propuesta.	BDA - AMPYME.	25,000	Fondo Nacional.	
			Revisión e integración de los instrumentos financieros de apoyo al sector agropecuario.	2010	2011	Productores beneficiándose de los instrumentos financieros del sector.	Documento de Resultado.	Secretaría General (MIDA).	5,000	Fondo Nacional.	
			Implementación del sistema integrado de gestión bancaria.	2010	2011	Productores reciben créditos oportunos y dan seguimiento a sus transacciones electrónicamente.	15,000 productores se benefician del nuevo sistema.	BDA.	3,000,000	Fondo Nacional.	

ANEXO N°4

MATRIZ PARA LA DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, ACCIONES, INDICADORES, COSTOS Y RESPONSABLES

Ejes Estratégicos	Programas	Subprogramas	Acciones	Fecha		Resultado Esperado	Indicadores de Resultados	Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Observación
				Inicio	Final						
			Impulso de la asistencia financiera a pequeños y medianos productores.	2010	2014	Aumento sostenido de la producción en rubros estratégicos de la Canasta Básica.	12,000 productores participando del programa.	BDA.	200,000,000	Fondo Nacional.	
			Revisión de los rubros, actividades y zonas asegurables.	2010	2014	Productores disminuyen sus pérdidas a través del aseguramiento de sus actividades.	12,000 productores asegurados.	ISA.	15,000	Fondo Nacional.	
			Fortalecimiento del Fondo de Garantía como mecanismo de apoyo a los productores.	2010	2014	Productores y entidades financieras participan de la actividad productiva con respaldo financiero.	5,000 productores y entidades financiera participan del fondo por ciclo agrícola.	ISA.	15,000,000	Fondo Nacional.	
			Promoción de la cultura de aseguramiento para la protección de las inversiones de los productores y entidades financieras.	2010	2014	Productores participan en el aseguramiento de su proceso productivo.	Incremento del 15% de productores asegurados.	ISA.	50,000	Fondo Nacional.	
			Fortalecimiento de la infraestructura operativa de la institución.	2010	2014	La institución presta sus servicios en forma adecuada y oportuna.	10 instalaciones adecuadas y equipadas.	ISA.	5,000,000	Fondo Nacional.	

Anexo 2
PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO PANAMEÑO
PLANIFICACIÓN PARA SU EJECUCIÓN

	Inicio/Terminación												2011-2014 Años	Responsables	Observaciones				
	Octubre 2010			Noviembre 2010			Diciembre 2010			1	2	3				4			
1. Plan de Divulgación y Concertación del PAE																			
• Interno (MIDA)																		Dir. Nal.de Planificación del MIDA.	Todos los funcionarios deben conocer el PAE.
• Interinstitucional																		Dir. Nal.de Planificación de las diferentes Instituciones del Sector Público Agropecuario.	Todos los funcionarios deben conocer el PAE.
• Actores del Sector																			
• Gabinete																			
2. Instalación Comité Interinstitucional																		MIDA.	Directores y Gerentes de las Instituciones del Sector Público Agropecuario.
3. Creación e instalación del Consejo Mixto para el sector agropecuario.																		Directores y Gerentes de las Instituciones del Sector Público Agropecuario y Organizaciones de productores.	
4. Diagnóstico del equipo ejecutor de los programas.																		Directores y Gerentes de las Instituciones del Sector Público Agropecuario	
5. Presentación del Plan Operativo por programa 2010 – 2011.																		Equipo designado por el Ministro y Directores de Instituciones del sector público agropecuario.	
6. Designación de asesor.																		Ministro.	

Anexo 2
PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO PANAMEÑO
PLANIFICACIÓN PARA SU EJECUCIÓN

EJE: Disminución del costo de la canasta básica de alimentos

PROGRAMA: Seguridad Alimentaria y Canasta Básica de Alimentos con Eficiencia Social y Ambiental

Detalles	Inicio/Terminación												Responsable	Participante				
	Octubre 2010			Noviembre 2010			Diciembre 2010			2011-2014 Años								
										1	2	3			4			
SUBPROGRAMA 1 Fomento de la producción en rubros estratégicos que conforman la CBA.																		
Acciones																		
1. Definición de los rubros que conforman la canasta básica de alimentos.																	DNPS.	Secretaría Técnica/IMA/MINSA.
2. Definición de políticas y plan de acción por rubro.																	DNPS.	Direcciones Nacionales del MIDA e Instituciones del Sector.
3. Impulso de la asistencia financiera a pequeños y medianos productores.																	BDA.	MIDA/ ISA/ BNP/ AMPYME.
4. Fomento de actividades productivas en comunidades pobres.																	DNDR.	Direcciones Nacionales y Regionales del MIDA.
SUBPROGRAMA 2 Abaratamiento de la Canasta Básica																		
Acciones																		
1. Establecimiento de las Jumbo Ferias y Ferias del Productor, Mercados Locales y Regionales para la vinculación directa de los productores y consumidores.																	IMA/MIDA.	Direcciones Regionales del MIDA, Municipios correspondientes, MINSA.
2. Campaña de orientación y educación al consumo de alimentos nutritivos de la canasta básica.																	IMA/MIDA.	MINSA, MEDUCA, MIDES/ Despacho de la Primera Dama.
3. Evaluación de impacto de las ferias realizadas.																	IMA.	MIDA.

Anexo 2
PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO PANAMEÑO
PLANIFICACIÓN PARA SU EJECUCIÓN

EJE: Reconversión Productiva

PROGRAMA: Fomento de la Productividad y la Competitividad con Eficiencia Económica Social y Ambiental

Detalle	Inicio/Terminación												Responsable	Participante				
	Octubre 2010			Noviembre 2010			Diciembre 2010			2011-2014 Años								
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3			4			
SUBPROGRAMA 1 Desarrollo de las Cadenas Agroalimentarias																		
Acciones																		
1. Estudios de cadenas priorizadas																	DNPS	Instituciones del sector, Direcciones nacionales, IICA
2. Organización de las cadenas																	Secretaría General	Instituciones del sector, Direcciones nacionales, actores, IICA
3. Elaboración e implementación de programas de capacitación																	Secretaría General	Instituciones del sector, Direcciones nacionales, actores, IICA
4. Definición de las políticas y plan de acción de las cadenas																	DNPS	Instituciones del sector, Direcciones nacionales, actores, IICA
SUBPROGRAMA 2 Fortalecimiento de la Asociatividad, Liderazgo y Gestión de los Productores																		
Acciones																		
1. Elaboración e implementación de programas de capacitación dirigidos al fortalecimiento de las organizaciones																	DNDR.	
2. Diseño y/o fortalecimiento de los mecanismos de participación de los productores en la definición de políticas y acciones productivas																	DNPS.	DNDR, coordinaciones de las cadenas agroalimentarias.

Anexo 2
PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO PANAMEÑO
PLANIFICACIÓN PARA SU EJECUCIÓN

EJE: Reconversión Productiva

PROGRAMA: Fomento de la Productividad y la Competitividad con Eficiencia Económica Social y Ambiental

Detalle	Inicio/Terminación												Responsable	Participante		
	Octubre 2010			Noviembre 2010			Diciembre 2010			2011-2014 Años						
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3			4	
SUBPROGRAMA 3																
Desarrollo de las Cadenas Agroalimentarias																
Acciones																
1. Integración interinstitucional en materia de servicios a los agroexportadores															Dirección Agroexportación	de MICI-MIDA-IMA/IICA/APEX/GANTRAP
2. Estudio para la instalación del Centro de Acopio y Transformación Agropecuaria Trinacional (Chile, MÉXICO Y Panamá)															MIDA (DICOI)	MICI/IMA/AUPSA/MÉXICO/CHILE
3. Actualización de los compendios de exportación para incorporar nuevos acuerdos comerciales internacionales															Dirección Agroexportación	de Política Comercial /IICA/MICI/IMA
4. Divulgación y aplicación de compendios de exportación de los Acuerdos comerciales internacionales, firmados por Panamá															Dirección Agroexportación	de Política Comercial /IICA/MICI/IMA
SUBPROGRAMA 4																
Fomento de la Investigación e Innovación Tecnológica																
Acciones																
1. Establecimiento del centro de tecnología aplicada a la cosecha y manejo postcosecha															IMA	MIDA-IDIAP/ARAP/SENACYT
2. Construcción de laboratorio de Ingeniería genética y biología molecular															IDIAP	SENACYT/MIDA
3. Impulso de la investigación para la innovación tecnológica de las cadenas productivas															IDIAP	MIDA (SIDEA), Cadenas Agroalimentarias
4. Gestión de recursos genéticos y biodiversidad															IDIAP	MIDA (SIDEA)
5. Innovación tecnológica de sistema de producción															IDIAP	MIDA (SIDEA)

Anexo 2
PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO PANAMEÑO
PLANIFICACIÓN PARA SU EJECUCIÓN

EJE: Reconversión Productiva

PROGRAMA: Fomento de la Productividad y la Competitividad con Eficiencia Económica Social y Ambiental

Detalle	Inicio/Terminación																Responsable	Participante	
	Octubre 2010				Noviembre 2010				Diciembre 2010				2011-2014 Años						
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
SUBPROGRAMA 5 Impulso de la gestión ambiental																			
Acciones																			
1. Aplicación del instrumento de producción más limpia.																		Unidad Ambiental	ANAM/CONEP/Direcciones Regionales
2. Elaboración y aplicación de las guías ambientales																		Unidad Ambiental	ANAM/CONEP/Direcciones Regionales
3. Elaboración y aplicación de normas ambientales agropecuarias																		Unidad Ambiental	ANAM/CONEP/Direcciones Regionales
4. Elaboración y aplicación de la estrategia de variabilidad climática																		Unidad Ambiental	ANAM/CONEP/Direcciones Regionales
5. Control y seguimiento y fiscalización ambiental de macro proyectos																		Unidad Ambiental	ANAM/CONEP/Direcciones Regionales
SUBPROGRAMA 6 Fomento de la Producción de semilla																			
Acciones																			
1. Adecuación y construcción de las plantas de semillas																		CNS/IDIAP	
2. Establecimiento del banco de germoplasma																		IDIAP	CNS, Dir. Nal. de Agricultura y Sanidad Vegetal.
3. Diagnóstico de la situación de la generación de semilla en Panamá																		CNS	IDIAP, Dir. Nal. de Agricultura, Org.de Productores.
4. Implementación de un programa integral de producción de semilla																		CNS	IDIAP, Dir. Nal. de Agricultura y Sanidad Vegetal/Org. de Productores,BDA,ISA.

Anexo 2
PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO PANAMEÑO
PLANIFICACIÓN PARA SU EJECUCIÓN

EJE: Reconversión Productiva

1º PROGRAMA: Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo al sector productivo

Detalle	Inicio/Terminación												Responsable	Participante			
	Octubre 2010			Noviembre 2010			Diciembre 2010			2011-2014 Años							
										1	2	3			4		
SUBPROGRAMA 7 Sanidad Agropecuaria e inocuidad de Alimentos																	
Acciones																	
1. Aplicación de los instrumentos para el Diagnóstico, Visión y Estrategia (DVE), consolidación y análisis de los datos y recomendación para el mejoramiento de los servicios en materia de sanidad vegetal y salud animal																	Direcciones Nacionales de Salud Animal y Sanidad Vegetal IICA
2. Apoyo a la implementación de sistemas de calidad en empresas agroindustriales																	Dirección Nacional de Agroindustria Direcciones regionales, MINSA, MICI, ANAM
SUBPROGRAMA 8 Impulso del Sector Agroindustrial																	
Acciones																	
1. Apoyo a la implementación de buenas prácticas de manufacturas en procesos agroindustriales																	Dirección de Agroindustria Direcciones regionales, MINSA, MICI, ANAM/Agroexportación, AMPYME
2. Fortalecimiento de las organizaciones agroindustriales																	DNDR Direcciones Regionales, AMPYME, MICI
3. Creación de comités regionales interinstitucionales de apoyo a la agroindustria																	Dirección de Agroindustria Direcciones Regionales, AMPYME, MICI, BDA, BNP, UP, UTP
4. Fomentar el establecimiento de empresas de servicios agroindustriales																	Dirección de Agroindustria MICI, MEF

Anexo 2
PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO PANAMEÑO
PLANIFICACIÓN PARA SU EJECUCIÓN

EJE: Reconversión Productiva

2° PROGRAMA: Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo al sector productivo

Detalle	Inicio/Terminación																Responsable	Participante	
	Octubre 2010				Noviembre 2010				Diciembre 2010				2011-2014 Años						
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
SUBPROGRAMA 1																			
Fomento de infraestructura para minimizar las pérdidas postcosecha																			
Acciones																			
1. Mejoras a las infraestructuras de manejo y almacenamiento del IMA																			IMA
2. Apoyo al programa de la Cadena de Frío																			MIDA
																			IMA, Secretaría de Cadena de Frío
SUBPROGRAMA 2																			
Gestión de Recursos Hídrico																			
Acciones																			
1. Diseño para el manejo de la producción agropecuaria en las principales cuencas hidrográficas																			MIDA
2. Actualizar los estudios de cuencas hidrográficas																			MIDA
3. Diseño e implementación de pequeños y medianos sistemas de riego y presas de uso múltiples																			Ingeniería
4. Construcción, rehabilitación e implementación de pequeño, medianos sistemas de riego y presas de usos múltiples																			Ingeniería
5. Cosecha de agua																			Ingeniería

Continuación.....

Anexo 2
PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO PANAMEÑO
PLANIFICACIÓN PARA SU EJECUCIÓN

EJE: Reconversión Productiva

2° PROGRAMA: Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo al sector productivo

Detalle	Inicio/Terminación												Responsable	Participante				
	Octubre 2010			Noviembre 2010			Diciembre 2010			2011-2014 Años								
										1	2	3			4			
SUBPROGRAMA 3																		
Caminos de Producción																		
Acciones																		
1. Actualización del inventario de las condiciones de los caminos de producción y nuevos requerimientos																	Dirección Nacional de Ingeniería y Riego	Direcciones Regionales del MIDA, MOP y Gobiernos Locales
2. Reconstrucción de caminos de producción en caminos zonas productivas																	Dirección Nacional de Ingeniería y Riego	Direcciones Regionales del MIDA, MOP y Gobiernos Locales
3. Reparación y mantenimiento de caminos existentes																	Dirección Nacional de Ingeniería y Riego	Direcciones Regionales del MIDA, MOP y Gobiernos Locales

Anexo 2
PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO PANAMEÑO
PLANIFICACIÓN PARA SU EJECUCIÓN

EJE: Comercialización

PROGRAMA: Mejoramiento del Sistema de Comercialización

Detalle	Inicio/Terminación												Responsable	Participante				
	Octubre 2010			Noviembre 2010			Diciembre 2010			2011-2014 Años								
										1	2	3			4			
SUBPROGRAMA 1																		
Fomento de la Comercialización Agropecuaria																		
Acciones																		
1. Establecimiento de mercados locales y regionales para la vinculación directa de los productores y consumidores.																	IMA.	MIDA, MINSA, Gobiernos locales
2. Fortalecimiento del sistema de información de precios de los productos en campo y al consumidor.																	IMA	MIDA, MICI, ACODECO , Organizaciones de Productores
3. Mejoras a la infraestructura de manejo y almacenamiento del IMA.																	IMA	
4. Apoyo al programa de la Cadena de Frío.																	MIDA	IMA
5. Apoyo en la orientación de productores y comerciantes en el uso de la bolsa agropecuaria.																	IMA	MIDA, BAISA, MICI

Anexo 2
PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO PANAMEÑO
PLANIFICACIÓN PARA SU EJECUCIÓN

EJE: Desarrollo Rural
PROGRAMA: Desarrollo Rural Territorial

SUBPROGRAMA 1 Fomento del desarrollo rural con enfoque territorial	Inicio/Terminación												Responsable	Participante	
	Octubre 2010			Noviembre 2010			Diciembre 2010			2011-2014 Años					
										1	2	3			4
Acciones															
1. Organización de las comunidades rurales para su participación en los procesos de planificación, concertación y gestión del desarrollo rural														DNDR	Direcciones Regionales del MIDA
2. Integrar al proceso de desarrollo rural las acciones que realizan organizaciones públicas y privadas que tienen injerencia en los territorios														DNDR	Direcciones Regionales del MIDA, ONG's
3. Identificar en los territorios rurales los productos y servicios, con potencial para acceder competitivamente a mercados determinados														DNDR	Direcciones Regionales del MIDA, ONG's
4. Fomentar tecnologías de producción postcosecha y agroindustrial acordes a las necesidades de los pequeños productores														DNDR	Direcciones Nacionales de Agricultura y agroindustria; Direcciones Regionales del MIDA, IMA
5. Promover el sistema de microcrédito y fondos de fomento para facilitar el desarrollo de actividades productivas														BDA	MIDA, AMPYME, ONG's, Organismos Internacionales
6. Implementar mecanismos que vinculen a los productores de las áreas rurales a los mercados														IMA	MIDA, AMPYME, ONG's, Organismos Internacionales
7. Promover el desarrollo de agroturismo en las áreas rurales														MIDA-AGROTURISMO	Direcciones Regionales del MIDA, ATP

Anexo 2
PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO PANAMEÑO
PLANIFICACIÓN PARA SU EJECUCIÓN

EJE: Modernización institucional del Sector público agropecuario integrado
1° PROGRAMA: Programa de Modernización Institucional.

Detalle	Inicio/Terminación												Responsable	Participante			
	Octubre 2010			Noviembre 2010			Diciembre 2010			2011-2014 Años							
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3			4		
SUBPROGRAMA 1 Adecuación de la estructura organizacional del MIDA																	
Acciones																	
1. Revisión de la estructura actual del Ministerio																MIDA	Direcciones Nacionales del MIDA.
2. Diseño de la nueva estructura																MIDA	MEF
3. Implementación de la nueva estructura																	
SUBPROGRAMA 2 Sistema Integrado de Extensión e Innovación Agropecuaria (SIDEA)																	
Acciones																	
1. Proyecto para la implementación del Sistema																Secretaría Técnica	Direcciones Nacionales del MIDA, IMA, DIAP, BDA.
2. Establecimiento de Convenios Interinstitucionales																Secretaría Técnica	Direcciones Nacionales del MIDA, IMA, IDIAP, BDA.
3. Diseño de la estructura operativa del SIDEA (Manual Operativa)																Secretaría Técnica	IICA
4. Desarrollo-seguimiento y evaluación de la fase piloto																Secretaría Técnica	Direcciones Regionales: R#1, R#3,R# 4 y R#8 del MIDA; Instituciones del sector agropecuario.
5. Institucionalizar el SIDEA a Nivel Nacional																Secretaría Técnica	Direcciones Regionales, Instituciones del sector agropecuario
SUBPROGRAMA 3 Sistema Integrado de Información Agropecuaria																	
Acciones																	
1. Diagnóstico y Diseño del Sistema																Dirección de Informática MIDA	DNPS, Instituciones del sector.
2. Establecimiento de la Comisión Interinstitucional para la implementación del Sistema																	
3. Implementación del Sistema																Dirección de Informática MIDA	Instituciones del sector.

Anexo 2
PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO PANAMEÑO
PLANIFICACIÓN PARA SU EJECUCIÓN

EJE: Modernización institucional del Sector público agropecuario integrado
2º PROGRAMA: Financiamiento y Aseguramiento Agropecuario

Detalle	Inicio/Terminación												Responsable	Participante	
	Octubre 2010			Noviembre 2010			Diciembre 2010			2011-2014 Años					
										1	2	3			4
SUBPROGRAMA 1															
Apoyo Financiero a la Actividad Productiva															
Acciones															
1. Fortalecimiento del sistema de micro financiamiento a productores pobres														BDA	MIDA, AMPYME, ISA, COOPERATIVAS, ONG´s.
2. Revisión e integración de los instrumentos financieros de apoyo al Sector Agropecuario														MIDA	MIDA, AMPYME, ISA, COOPERATIVAS, ONG´s.
3. Implementación del sistema integrado de gestión bancaria														BDA	BNP, AIG.
4. Impulso de la asistencia financiera a pequeños y medianos productores														BDA	BNP, IPACOO, AMPYME, ISA.
SUBPROGRAMA 2															
Aseguramiento Agropecuario															
Acciones															
1. Revisión de los productos, actividades y zonas asegurables														ISA	MIDA, BDA, BNP
2. Fortalecimiento del fondo de garantía como mecanismo de apoyo a los productores														ISA	MIDA, BDA, BNP
3. Promoción de la cultura de aseguramiento para la protección de las inversiones de los productores y entidades financieras														ISA	Direcciones Regionales del MIDA.
4. Fortalecimiento de la infraestructura operativa de la institución														ISA	

Anexo 3

Términos y conceptos utilizados

1. **Cadena agroalimentaria:** Conjunto de actividades y actores que intervienen y se relacionan técnica y económicamente desde la actividad agrícola primaria hasta la oferta al consumidor final, mediante la incorporación d procesos de industrialización o transformación, empaque y distribución. Se incluyen las actividades de apoyo como la provisión de insumos, equipos, servicios que facilitan su funcionamiento.
2. **Canasta básica de alimento:** Se refiere a los bienes de origen agropecuario que forman parte de la dieta básica alimenticia de la población panameña.
3. **Comité interinstitucional:** instancia conformada por representantes de las diferentes entidades públicas que ofrecen servicios y tienen funciones relacionadas con el sector agropecuario.
4. **Consejo mixto:** Corporación consultiva conformada por representantes de las entidades públicas y asociaciones privadas.
5. **Eficiencia económica y social:** Acción que logra cumplir con un propósito de naturaleza económica y social.
6. **Estrategia:** Arte de dirigir las operaciones para el logro de un fin. Proviene de un concepto griego utilizado para las operaciones militares.
7. **Enfoque territorial:** Desarrollo rural basado en la movilización de los actores sociales e instituciones de un territorio rural determinado generando oportunidades y fortaleciendo capacidades en función de un proyecto concensuado.
8. **Indicador de cumplimiento:** Información que indica que una acción se ha ejecutado según lo programado.
9. **Indicador de resultados:** Índice de medición del impacto causado por una serie de programas, proyectos y acciones.
10. **Indicador verificable:** índice que mide el grado de efectividad de la acción.
11. **Integración – integrado:** Unión de esfuerzos, recursos y responsabilidades para el logro del objetivo y la visión determinada.

12. **Liderazgo:** Conductor en el que recae la responsabilidad de hacer cumplir, motivar y gestionar las actividades programadas.
13. **Micro crédito:** Facilidat crediticia de pequeño monto dirigida a financiar emprendimientos de carácter socioeconómico.
14. **Micro cuenca:** Unidad de planificación basada en un determinado territorio o grupo de habitantes de una comunidad.
15. **Rastreabilidad – trazabilidad:** Sistema que permite ubicar el inicio de un proceso o procedencia de un producto y su subsecuente trayectoria hasta su uso final.
16. **Reconversión:** Cambiar o modificar el método de ejecutar una actividad productiva o de servicio. También se aplica este término al cambio o sustitución de una actividad por otra.
17. **Resultados esperados:** Efectos o logros proyectados que se manifiesta en el cambio de la situación adversa o en el grado de mejoramiento o beneficio logrado, pasando de una situación dada a una situación deseada.
18. **Visión:** Concepto que describe el estado o situación que se desea alcanzar mediante el desarrollo de acciones planificadas dentro de una organización, a mediano o largo plazo.

Anexo 4

Siglas

AIG	Autoridad de Innovación Gubernamental
AMPYME	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente
APEX	Asociación Panameña de Exportadores
ATP	Autoridad de Turismo de Panamá
AUPSA	Autoridad Panameña de Seguridad Alimentaria
BDA	Banco de Desarrollo Agropecuario
BNP	Banco Nacional de Panamá
CNS	Comité Nacional de Semilla
CONEP	Consejo Nacional de la Empresa Privada
DNDR	Dirección Nacional de Desarrollo Rural
DNPS	Dirección Nacional de Planificación Sectorial
DVE	Diagnóstico, Visión y Estrategia
IDIAP	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IMA	Instituto de Mercado Agropecuario
ISA	Instituto de Seguro Agropecuario
MICI	Ministerio de Comercio e Industria
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONG	Organización No Gubernamental

PAE	Plan de Acción Estratégico del Sector Agropecuario 2010 - 2014
PIB	Producto Interno Bruto
PIBA	Producto Interno Bruto Agropecuario
SENACYT	Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología
SIDEA	Sistema Integrado de Extensión e Innovación Agropecuaria
TIC	Tecnología de Información y Comunicación
UP	Universidad de Panamá
UTP	Universidad Tecnológica de Panamá.

BORRADOR